

IES San Juan de la Cruz  
Programación del Dpto. de Francés  
Curso 20/21

ÍNDICE	
<b>1. Introducción</b>	<b>Página</b>
1.1 Breve análisis del contexto del IES San Juan de la Cruz	2
1.2 Composición y enseñanzas del departamento	3
1.3 Perfil competencial de la materia	4
1.4 Metodología	14
1.5 Materiales y recursos didácticos	14
1.6 Tratamiento de temas transversales	15
1.7 Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura.	16
1.8 Actividades complementarias y extraescolares	17
1.9 Medidas de atención a la diversidad.	18
1.9.1 Alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.	18
1.9.2 Alumnado con altas capacidades intelectuales.	19
1.9.3 Alumnado de integración tardía en el sistema educativo español.	19
1.9.4 Alumnado que precisa adaptaciones curriculares no significativas.	19
1.10 Evaluación	20
1.10.1 Evaluación inicial	20
1.10.2 Evaluación continua	20
1.10.3 Evaluación formativa	20
1.11 Criterios de Calificación	20
1.11.1 Evaluación ordinaria	20
1.11.2 Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	21
1.11.3 Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores	21
1.11.4 Recuperación de alumnos absentistas	21
1.11.5 Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	21
1.12 Indicadores de logro del procedimiento de enseñanza y de la práctica docente.	21
<b>2. Programación de ESO</b>	<b>22</b>
2.1 Primero de ESO	22
2.2 Segundo de ESO	30
2.3 Tercero de ESO	41
2.4 Cuarto de ESO	55
<b>3. Programación de Bachillerato</b>	<b>66</b>
3.1 Generalidades	67
3.2 1º de Bachillerato	68
3.3 2º de Bachillerato	79
<b>4. Anexos</b>	<b>92</b>
4.1 Tabla de ponderaciones de la UMU 2020	92
4.2 Cuadro de niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.	93
4.3. Atención al alumnado en primer ciclo de la ESO por la situación sanitaria actual.	95
4.4. Atención al alumnado afectado por la semipresencialidad a partir de 3º de la ESO.	95

# 1. Introducción

Esta programación debe recoger todas las decisiones que afecten a la organización y funcionamiento del Dpto. de Francés durante el curso escolar 20/21. Pretendemos una planificación que sea capaz de dar respuesta a las diferentes necesidades del alumnado de nuestra materia y que contemple la peculiaridad sanitaria del presente curso escolar.

## 1.1 Breve análisis del contexto del IES San Juan de la Cruz

Se trata de un centro plurilingüe, lo que le confiere unas características especiales, contando con alumnado muy motivado por el aprendizaje de lenguas extranjeras. Todo el alumnado cursa inglés como primera lengua extranjera y pueden optar por francés o alemán como segunda lengua. Siendo, el bilingüismo, una opción, la segunda lengua extranjera cuenta con alumnado que no presenta grandes problemas de aprendizaje.

En general, los padres y madres están muy interesados en las calificaciones de sus hijos e hijas de manera que colaboran desde casa, sobre todo cuando las notas no son las adecuadas y el trabajo realizado en casa por parte del alumnado deja que desear. Sobre todo, en el nivel de 3º ESO donde detectamos una gran falta de disciplina y muy poco trabajo tanto en clase como en casa, donde no están trabajando los días que no acuden al centro, mostrando una gran falta de autonomía, lo que contrasta con la percepción que tienen algunos padres de sus hijos.

Las instalaciones del centro son las justas y aunque contamos con proyectores en todas las aulas, no es el caso de los altavoces, que tenemos que desplazar de un aula a otra en la mitad de los casos. Además, al tener que incorporar a los alumnos que están en casa la mitad de los días lectivos a partir en el segundo ciclo de ESO y Bachillerato, se produce la consiguiente pérdida de tiempo al instalar los dispositivos (altavoces, micrófonos externos, conexión del ordenador personal del profesor al proyector) para las reuniones en la plataforma *Meet*.

Por otra parte, tenemos la gran suerte de contar con los desdobles para favorecer la destreza de comunicación oral que permite al alumnado expresarse con el tiempo adecuado, puesto que de no contar con estos desdobles, sería imposible, con las ratios que hay actualmente, que cada alumno y alumna se pudiese expresar de forma oral durante más de un minuto por sesión. Desde el Departamento, creemos que es gracias a esta peculiaridad que nuestros alumnos obtienen en un alto porcentaje el título de B1 al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Cabe destacar que este año contamos con una asistente lingüística que estará con nosotras 15 horas semanales, de manera que podrá entrar también a las clases de bachillerato para mejorar la destreza oral, cosa que echábamos en falta desde hacía tiempo. El presente curso tenemos que reforzar la producción oral del alumnado puesto que el anterior año escolar, con la emergencia sanitaria, ésta quedó sin atender debidamente al cortarse las clases presenciales al final del segundo trimestre.

## 1.2 Composición y enseñanzas del departamento.

El departamento de Francés tiene la materia de Francés II Idioma tanto en el currículo de la ESO como en el de Bachillerato. Este año contamos con dos horarios completos y una jornada parcial de 7 horas.

Actualmente componen el departamento tres profesoras, D<sup>a</sup> Adela Martínez Sánchez, D<sup>a</sup> Juana María Molina Ruzafa y D<sup>a</sup> Ana Matilde Álvarez Guerrero y una asistente lingüística, Laure Gougerot, con la siguiente distribución de cursos:

Juana María Molina	1º ESO CD Desdoble 2º ESO AB Desdoble 2º ESO CD Desdoble 3º ESO AB
Adela Martínez Sánchez	1º ESO AC 2º ESO AB 3º ESO ABC 3º ESO D 1º Bachillerato Desdoble 4ºA Desdoble 4ºCD
Ana Matilde Álvarez Guerrero	2º ESO CD 4º ESO A 4º ESO CD 2º Bachillerato Desdoble 1º ESO AC Desdoble 1º ESO CD Jefatura de Dpto.
Laure Gougerot	Todos los grupos

### 1.3 Perfil competencial de la materia.

Según el Decreto 220/2015 de 2 de septiembre (BORM del 3 de septiembre) y Decreto 221/2015 de 2 de septiembre (BORM del 3 de septiembre) y el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las siete competencias a desarrollar en la Educación Secundaria son:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

#### 1. Competencia en comunicación lingüística (CL)

La materia de Francés contribuye directamente a conseguir la competencia lingüística, puesto que a través del estudio de un segundo idioma, se amplía el léxico, se mejora la capacidad para argumentar opiniones, se estructura mejor el discurso y adquiere una gran destreza en comunicación oral, puesto que, los alumnos de la ESO, tienen una hora semanal de comunicación oral en clase en la que se entrenan a hablar en público, bien a través de monólogos o de interacciones en pequeño o gran grupo.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Esta competencia es, por definición, siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida. Por ello, para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.

Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Por ello, esta diversidad de modalidades y soportes requiere de una alfabetización más compleja, recogida en el concepto de alfabetizaciones múltiples, que permita al individuo su participación como ciudadano activo.

La competencia en comunicación lingüística es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales. En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje.

Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida. La competencia en comunicación lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos; una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia (lectura, conversación, escritura, etcétera) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.

- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).

- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

– El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

### **3. Competencia digital (D)**

**Esta competencia cobra especial importancia el presente curso, especialmente para el segundo ciclo de Educación Secundaria y Bachillerato, puesto que con el sistema de semipresencialidad deben utilizar esta competencia diariamente para seguir los contenidos los días que no acuden al centro.**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

– La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.

– Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y por último, la competencia digital supone saber transformar la

información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

– La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

– La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

– La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

– La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento

#### **4. Competencia en aprender a aprender (AA)**

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Esta competencia incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Así, los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, hay que aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Aprender a aprender incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). Además, esta competencia incorpora el conocimiento que posee el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje que se desarrolla en tres dimensiones: a) el conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etcétera; b) el conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de

aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma; y c) el conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.

Todo este conocimiento se vuelca en destrezas de autorregulación y control inherentes a la competencia de aprender a aprender, que se concretan en estrategias de planificación en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla; estrategias de supervisión desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta; y estrategias de evaluación desde las que se analiza tanto el resultado como del proceso que se ha llevado a cabo. La planificación, supervisión y evaluación son esenciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Todas ellas incluyen un proceso reflexivo que permite pensar antes de actuar (planificación), analizar el curso y el ajuste del proceso (supervisión) y consolidar la aplicación de buenos planes o modificar los que resultan incorrectos (evaluación del resultado y del proceso). Estas tres estrategias deberían potenciarse en los procesos de aprendizaje y de resolución de problemas en los que participan los estudiantes.

Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de auto-eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación. Saber aprender en un determinado ámbito implica ser capaz de adquirir y asimilar nuevos conocimientos y llegar a dominar capacidades y destrezas propias de dicho ámbito.

Podría concluirse que para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

## **5. Competencia social y cívica (SC)**

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

a) La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus

tensiones y procesos de cambio. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad. Las personas deben interesarse por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social de toda la población, así como la comunicación intercultural, la diversidad de valores y el respeto a las diferencias, además de estar dispuestas a superar los prejuicios y a comprometerse en este sentido.

b) La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, sea cual sea el sistema de valores adoptado. También incluye manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos. La participación constructiva incluye también las actividades cívicas y el apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible, así como la voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando así de manera activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Asimismo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

## **6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**

La competencia *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, así como de futuros empresarios.

Entre los conocimientos que requiere la competencia, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales; el diseño y la implementación de un plan (la gestión de recursos humanos y/o financieros); así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).

Finalmente, requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la pro-

actividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- La capacidad para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad de representación y negociación.
- Sentido crítico y de la responsabilidad.

## **7. Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)**

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Dichos conocimientos son necesarios para poner en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas. La expresión cultural y artística exige también desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, así como la capacidad de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte. Está relacionada, igualmente, con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.

- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Se refiere también a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.

- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos.

- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.

- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.

**Indicadores de cada competencia:**

Para facilitar la evaluación de cada competencia, es necesario desglosar cada una de ellas en los indicadores que nos marcarán su desarrollo en esta materia. Se ha hecho de la siguiente forma:

**1. Competencia en Comunicación Lingüística (L)**

Indicadores
CL1. ESCUCHAR
CL1.1. Escucha y entiende secuencias de instrucciones o direcciones sencillas, dadas por el profesorado o un medio mecánico.
CL1.2. Capta el sentido global en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.
CL1.3. Identifica informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.
CL1.4. Comprende globalmente y extrae información específica de situaciones cortas y sencillas con la visualización repetida del documento audiovisual.
CL1.5. Escucha y discrimina sonidos.
CL2. HABLAR
CL2.1. Hace un uso adecuado de la pronunciación, ritmo, entonación y acentuación en diferentes contextos.

CL2.2. Participa en representaciones sencillas.
CL2.3. Puede organizar sus breves exposiciones, diciendo o leyendo en voz alta para toda la clase textos breves de realización propia.
CL3. CONVERSAR
CL3.1. Usa estructuras básicas propias de la lengua extranjera en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.
CL3.2. Mantiene conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles.
CL4. LEER
CL4.1. Capta el sentido global de textos sencillos.
CL4.2. Localiza información explícita en textos diversos sobre temas de interés.
CL4.3. Realiza inferencias directas en la comprensión de textos diversos sobre temas de interés.
CL4.4. Lee textos diversos sobre temas de interés.
CL5. ESCRIBIR
CL5.1. Escribe en lengua extranjera a partir de modelos trabajados previamente.
CL5.2. Elabora textos escritos atendiendo al destinatario y a la finalidad del texto.

### 3. Competencia digital (D)

Indicadores
CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital.
CD2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información.
CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera.

### 4. Aprender a aprender (AA)

Indicadores
AA1. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como utilizar diccionarios bilingües y monolingües.
AA2. Usa algunas estrategias de tipo receptivo o interactivo para solventar problemas de comunicación.
AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje.

### 5. Competencias sociales y cívicas (SC)

Indicadores
SC1. Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles.
SC2. Respeta las normas básicas de intercambio como escuchando y mirando a quien habla, respetando el turno de palabra.
SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
SC4. Identifica algunas costumbres de países donde se habla la lengua extranjera.

## 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IEE)

Indicadores
SIEE1. Busca, recopila y organiza información en diferentes soportes.
SIEE2. Disfruta de forma autónoma de la lectura de textos adecuados a su edad manifestando una actitud positiva hacia la lectura.
SIEE3. Utiliza estrategias sencillas de planificación y comprobación del trabajo realizado.

## 7. Competencia en conciencia y expresiones culturales

Indicadores
CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.
CEC2. Identifica algunas tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.
CEC3. Utiliza técnicas artísticas para la presentación de proyectos o documentos escritos.
CEC4. Participa en la elaboración de composiciones grupales utilizando diferentes recursos expresivos musicales y/o escénicos.

### 1.4 Metodología.

El currículo básico propuesto por la LOMCE, que recoge las recomendaciones del MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS, está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.

Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la **acción comunicativa lingüística real**. Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

### 1.5 Materiales y recursos didácticos.

Respecto a los recursos didácticos realizaremos una selección lo mas variada posible, con el fin de garantizar su adaptación a la diversidad de capacidades, ritmos de aprendizaje e intereses de nuestros alumnos.

Para que dicha selección ponga en práctica las intenciones educativas, trabajaremos los recursos siguientes: recursos materiales como el libro y el cuaderno de ejercicios, diccionarios, libros de lectura, textos auténticos seleccionados, revistas, prensa, publicidad, cómics, mapas, fotos e ilustraciones. Así mismo el Dpto. dispone de una selección de lecturas graduadas y de cómics sobre diversos aspectos de la cultura francófona. En lo que respecta a los recursos audiovisuales, disponemos de documentos de audio (canciones, ejercicios de discriminación fonética, dictados, ...), documentos de vídeo y audio (videoclips, películas, publicidad, ...). En el Dpto. tenemos una colección de música francesa y una colección de DVDs y en casi todas las aulas disponemos de pizarra digital o proyector para la proyección de películas, videoclips y publicidad. Y por último, gracias a los recursos informáticos, el alumnado puede utilizar Internet para realizar todo tipo de actividades relacionadas con búsqueda de información para facilitar y autoevaluar su progreso en el aprendizaje de idiomas.

Autoevaluación - Balance final de trimestre:

Al final de cada trimestre los alumnos llevarán acabo un balance de todas las competencias abordadas durante cada evaluación con la finalidad de que el alumno sea consciente de lo que ha aprendido (portfolio), de lo que necesita aprender y que entienda la necesidad de adquirir conceptos gramaticales para posteriormente poderlos aplicar en una comunicación fluida en idioma extranjero. Si es capaz de entender esta necesidad, el alumno avanzará y aprenderá con un mayor grado de motivación, por ello diseñamos temas que sean de su interés.

Manuales utilizados en la asignatura este año (se han cambiado todos)

Nivel	Título	Editorial
1º ESO Bilingüe	<b>À plus A1</b>	La Maison des langues/ Macmillan
2º ESO Bilingüe	<b>À plus A2.1</b>	La Maison des langues/ Macmillan
3º ESO Bilingüe	<b>Alter Ego 2 + A2</b>	Hachette /SGEL
4º ESO Bilingüe	<b>Alter Ego 3 + B1</b>	Hachette /SGEL
1º Bachillerato	<b>Édito B2</b>	Didier / Santillana
2º Bachillerato	<b>Édito B2</b>	Didier / Santillana

### 1.6 Tratamiento de los temas transversales:

El texto de la ley recoge, en varios momentos, competencias, valores, conocimientos y actitudes que, según la misma, deben tratarse de forma transversal en cada materia, de cada curso, de cada etapa. Aparecen aquí agrupados según campos temáticos más o menos comunes y serán referenciados, en la programación detallada de cada unidad didáctica, con las letras atribuidas.

- a) Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Rechazo de comportamientos sexistas y estereotipados que impliquen discriminación. Prevención de la violencia de género.
- b) Prevención de la violencia contra personas con discapacidad. Fomento de la igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- c) Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familia y social.
- d) Fomento de la libertad, la democracia y el pluralismo político. Respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho.

- e) Rechazo a la violencia terrorista, prevención contra el terrorismo y respeto y consideración a las víctimas del terrorismo.
- f) Prevención y rechazo del racismo y la xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.
- g) Fomento del desarrollo sostenible y de la protección del medio ambiente.
- h) Rechazo a la explotación y el abuso sexual
- i) Prevención de situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- j) Protección ante emergencias y catástrofes.
- k) Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor. Fomento de la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de diversos modelos de empresas. Fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Fomento de aptitudes relacionadas con el espíritu emprendedor, tales como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- l) Fomento de la actividad física y la dieta equilibrada. Fomento de la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar. Favorecimiento de una vida activa, saludable y autónoma.
- m) Educación y seguridad vial. Promoción de acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor. Fomento del respeto de las normas y señales y favorecimiento de la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía para evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Gran parte de estos temas serán trabajados en el aula con el alumnado a través de documentos y material audiovisual que permitirán trabajar contenidos de otras áreas, en francés.

### **1.7. Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura, escritura y expresión oral.**

En el Dpto. de Francés llevamos a cabo la lectura de artículos de prensa, literatura juvenil y otros documentos auténticos.

Lo que pretendemos este curso es que el alumno consiga leer de forma autónoma textos con fines diversos, adecuados a sus intereses y necesidades, valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio. Para este curso, están programadas lecturas obligatorias tanto para 1º ESO como en 2º ESO (aún por determinar), para 3º ESO y 4º ESO, trabajamos con artículos de prensa extraídos de páginas para adolescentes como "1jour1actu" o "www.jde.fr" "Le Journal des Enfants" y de prensa nacional, como lemonde.fr, para que tengan un contacto real y auténtico con las noticias más relevantes del país vecino. En los cursos de Bachillerato, se trabajan también textos periodísticos más especializados, variando la temática para que todos los intereses del alumnado se vean reflejados. Siguiendo con este espíritu, animamos a los alumnos a que pidan en préstamo cómics, libros de lectura fácil con CD y revistas que tenemos en el departamento para iniciarlos en la lectura como placer, disfrute y ocio.

En lo referente a fomentar el hábito de la escritura, el alumnado redacta semanalmente textos de un mínimo de 150-250 palabras (dependiendo del nivel), sobre temas propuestos por el profesorado que tienen en cuenta la realidad, el interés del alumnado y siempre teniendo como punto de referencia el presente y los debates sociales enmarcados en la actualidad.

A través de la lectura sistemática de textos auténticos francófonos, pretendemos que el alumnado se exprese de manera más natural interiorizando las estructuras propias de la lengua francesa. A través de esa interiorización son capaces de producir patrones de escritura franceses.

En cuanto a las medidas para estimular el interés y el hábito oral, la capacidad de expresarse en público, la actividad que se lleva a cabo en los desdobles que abarcan desde presentaciones, debates, narraciones, descripciones, interacciones, que deben realizar delante del grupo-clase, les ayuda a adquirir seguridad y a desarrollar su propia personalidad en cada actuación. Los temas elegidos deben ser temas muy interesantes para ellos y que reflejen lo subjetivo y la afectividad.

### 1.8. Actividades complementarias y extraescolares.

A continuación, se detallan las actividades complementarias y extraescolares que realizaremos durante el presente curso académico, el presente curso quedan reducidas puesto que la situación sanitaria actual hace que debamos centrar nuestros esfuerzos en recuperar los contenidos que no se vieron el tercer trimestre del pasado curso escolar al estar confinado y tener que priorizar contenidos. De esta manera, queda en suspenso el intercambio escolar con Lunéville que realizamos todos los años así como todas las actividades que suponen un desplazamiento y/o interacción entre los alumnos: día de Santo Tomás, teatro y las olimpiadas de francés, realizadas en la UMU.

Actividad	1 <sup>er</sup> trimestre	2 <sup>o</sup> Trimestre	3 <sup>er</sup> trimestre	Responsables	Observaciones
L'armistice du 11 novembre	*			Las profesoras del Dpto. de Francés.	Cada profesora trabajará en clase esta fecha tan señalada en la cultura francesa.
Día de la Paz (30 enero)		*		Las profesoras del Dpto. de Francés.	Cada profesora trabajará en clase esta fecha tan señalada.
Día de la mujer y la niña científica (11 febrero)		*		Las profesoras del Dpto. de Francés.	Desde el Dpto. se pretende dar visibilidad a la mujer en el mundo de la ciencia. Se elegirán para ello biografías y textos que hablen sobre el tema.
Semana del amor y de la amistad (10-14 febrero)		*		Las profesoras del Dpto. de Francés.	Se abordará el tema de la amistad y el amor. Se trabajará desde canciones y textos.
Día Internacional de la Mujer (8 marzo)		*		Las profesoras del Dpto. de Francés y la auxiliar de conversación.	En este día tan importante en la sociedad actual, buscaremos citas célebres, con la forma más adecuada y adaptada al nivel curricular de los alumnos implicados, de mujeres conocidas francófonas para trabajar en clase con el alumnado y que luego éstos puedan hacer punto de lectura con ellas, además, al contar este curso con una auxiliar de conversación, quizá sea interesante ver como se aborda un mismo tema en idiomas y culturas diferentes.
Día de la Francofonía (20 marzo)		*		Las profesoras del Dpto. de Francés y la auxiliar de conversación.	El objetivo de esta actividad es dar a conocer a nuestro alumnado este día dedicado a la lengua francesa que reúne a 70 Estados miembros, 220 millones de hablantes de francés en el mundo y reúne a 870 millones de francófonos.
L'armistice du 8 mai		*		Las profesoras del Dpto. de Francés y la auxiliar de conversación.	Cada profesora trabajará en clase esta fecha tan señalada en la cultura francesa, viendo la dimensión histórica y las implicaciones de una guerra de estas dimensiones.

Participación en la revista digital	*	*	*	Las profesoras del Dpto. de Francés y la auxiliar de conversación.	Se mandarón las actividades realizadas a lo largo de los diferentes trimestres a la profesora encargada de la revista digital para su posterior publicación.
-------------------------------------	---	---	---	--	--

### 1.9. Medidas de atención a la diversidad.

El departamento de Francés del IES San Juan de la Cruz considera fundamental dar respuesta a la diversidad que caracteriza a todo grupo humano. Es intención educativa del departamento ofrecer al alumnado con diversidad de perfiles igualdad de oportunidades a través de una actuación docente que se ajuste a la diversidad.

Así pues, la diversidad afecta tanto al que aprende, que presenta como acabamos de decir diferencias individuales, como al que enseña, que deberá tener en cuenta una serie de elementos organizativos subyacentes a este principio metodológico.

La homogeneidad en una clase de idioma no existe y tampoco es deseable, tanto en la etapa de la ESO como en Bachillerato, cursos a los que nuestro departamento está vinculado.

#### 1.9.1 Alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.

En general no solemos encontrar alumnos que precisen adaptaciones curriculares no significativas. Los alumnos con problemas en Lengua española se integran en las clases de refuerzo de dicha asignatura. Así se les recomienda desde el departamento de francés porque es difícil abordar el estudio de un idioma si se tienen dificultades en la lengua materna. No obstante, se prevén medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario como veremos más adelante.

Si se diera el caso de tener alumnos con problemas físicos (visuales, de movilidad) a los que resulta difícil seguir el currículo ordinario, la profesora les propondrá actividades alternativas. La aplicación de determinadas medidas de intervención metodológicas entre las que destacaremos los diferentes agrupamientos, el apoyo sensorial o visual necesario, la aplicación de parámetros temporales, espaciales y la diversificación de los instrumentos de evaluación, conformarán algunas de las medidas destinadas a conseguir la integración del alumno en el aula y en el centro.

#### 1.9.2 Alumnos con altas capacidades intelectuales.

Una vez diagnosticados por los equipos correspondientes, estos alumnos dispondrán de medidas ordinarias dentro del marco de nuestra previsión metodológica, sobre todo a través de actividades de profundización, pero siempre teniendo como referencia el currículo ordinario.

El departamento de francés cuenta con un sistema de préstamo de libros y demás material audiovisual a disposición de quien lo solicite. Se anima a un uso continuado y habitual de todo este material de ampliación.

Asimismo, el profesor propondrá a estos alumnos trabajos de investigación, lecturas avanzadas, ejercicios auto-correctivos.

#### 1.9.3 Alumnos de integración tardía en el sistema educativo español.

Se trata de un colectivo cada vez más importante desde el punto de vista cuantitativo por el aumento de la población inmigrante. Las dificultades pueden verse agravadas cuando se trata de aprender un idioma (francés) vehiculado por una lengua también extranjera (español). De ahí la importancia de seguir las instrucciones del departamento de orientación para que estos alumnos puedan seguir programas de inmersión lingüística u otras medidas de compensación previstas por el sistema educativo para este grupo de alumnos.

En este contexto, si tuviéramos un colectivo de alumnos procedentes del Maghreb merecería un comentario aparte puesto que la mayoría de ellos poseen un conocimiento notable de la lengua francesa debido al estatus del francés en sus países (sobre todo en Marruecos y Argelia), situación que tendríamos que rentabilizar desde el departamento de francés para estimular las intervenciones en clase y favorecer su integración en el grupo.

Sin embargo, aquellos alumnos de integración tardía en el sistema educativo español pero que poseen un buen dominio del idioma, dispondrán de la ayuda del profesor a la hora de facilitarles el material y de flexibilizar su tiempo para la rápida adaptación del alumno a la materia.

Por lo tanto, el conjunto de medidas girará en torno a la consecución de los siguientes objetivos:

- Integración del alumno en el aula y en el centro
- Identificación de los conocimientos previos
- Metodología personalizada
- Elaboración de una secuenciación de contenidos que tengan en cuenta el nivel del que se parte
- Reforzar el hábito de trabajo y la actitud.

#### 1.9.4 Alumnado que precisa adaptaciones curriculares no significativas.

La profesora, en su afán de dar respuesta a las diferencias individuales en estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses o dificultades transitorias, aplicará una serie de medidas necesarias que contribuyen de forma positiva a conseguir un proceso de enseñanza lo más personalizado posible. Así pues, enumeraremos algunas implicaciones metodológicas que se desprenden del principio de atención a la diversidad:

- Pruebas de diagnóstico.
- Métodos de aprendizaje cooperativos.
- Pluralidad de acceso a los contenidos (visual, auditivo, analítico, lenguaje corporal)
- Diversidad de metodologías (comunicativa, estructural, lúdica)
- Pluralidad de modalidades de enseñanza en clase (individual, en parejas, en equipo)
- Ejercicios graduados, más o menos guiados, repetitivos o libres.
- Diversidad de criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Diversidad de actividades que permitan diferentes vías de aprendizaje para desarrollar una misma capacidad.
- Actividades que permitan distintos grados de realización. Para los alumnos con dificultades, procuraremos que asimilen las ideas fundamentales o contenidos mínimos; los que sin esfuerzo alcancen los objetivos dedicarán más tiempo a profundizar los conocimientos adquiridos, ampliando e investigando, sin olvidar que en el tratamiento a la diversidad hay que ser flexibles y aplicarlo según el discreto criterio del profesor para evitar que el alumno se sienta discriminado o catalogado como alguien especial, tanto positiva como negativamente.
- Aprendizaje por tareas y por proyectos, por descubrimiento y por autoaprendizaje.
- La inclusión de las TIC en el trabajo diario en el aula.
- El refuerzo y el apoyo curricular de contenidos trabajados en el aula.
- Diversas pruebas (cortas, de tipo test, de desarrollo) de tal forma que se pueda medir el aprendizaje del alumno con independencia de la destreza que el alumno tenga con el tipo de prueba planteada.
- Estrategias socio-afectivas, que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas: valoración de la voz, la posibilidad de expresión y comunicación (voz, entonación, ritmo) en actividades de teatro, de prosodia, importantes en un idioma.

### **1.10. Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

La evaluación no sólo responde a la necesidad académica o administrativa de conseguir una calificación, de certificar un nivel determinado: forma parte de la propia metodología. Es un medio para aprender más y mejor, siendo en todo momento consciente de ello.

#### **1.10.1 Evaluación inicial**

En estas pruebas de inicio de curso, se elaboran tests de comprensión oral y escrita y de expresión oral con el ánimo de analizar el nivel del que parte el alumnado y sentar las bases del inicio de curso.

#### **1.10.2 Evaluación continua.**

Para esta evaluación, se utilizarán los siguientes procesos:

-Tests: concebidos para evaluar todos los contenidos de las unidades.

-Autoevaluación: constituye un elemento clave para el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumno y es, de este modo, un instrumento eficaz y completo de entrenamiento, de profundización y de evaluación de los contenidos aprendidos y de las competencias adquiridas; es además una herramienta que refuerza la autonomía del alumno.

#### **1.10.3 Evaluación formativa.**

-Tests de Bilan: Permitirán controlar, a medida que se progresa en las unidades, que los conocimientos de gramática, vocabulario y fonética están asimilados.

Si se detectaran carencias, permiten al profesor volver atrás -con el grupo o sólo con ciertos alumnos- para completar sus explicaciones y encargar tareas de subsanación.

### **1.11. Criterios de calificación.**

#### **1.11.1 Evaluación ordinaria.**

El objetivo principal de la evaluación será verificar en qué medida el alumno es capaz de utilizar la lengua aprendida en situación de comunicación, valorando cuál es su competencia a nivel de comprensión y expresión oral y escrita.

Los criterios que se van a seguir para calificar el proceso de aprendizaje de los alumnos serán los siguientes:

-Las pruebas comunicativas orales y escritas estarán basadas en la interacción (la lengua como respuesta a una demanda o necesidad) y tendrán un cierto margen de imprevisibilidad, como cualquier proceso de comunicación.

-El alumno será evaluado en tres ocasiones a lo largo del curso. En cada una de ellas se harán pruebas escritas y prueba orales y contará también la participación en clase y el trabajo diario así como todas las notas que el profesor tenga del alumno en cuanto a su participación, interés y motivación en la materia.

-En caso de que el alumno cometa algún tipo de fraude en la realización de las pruebas orales o escritas, se le suspenderá la evaluación, y si se tratara de la tercera, deberá realizar una prueba global.

-En la nota final, el profesor considerará todas las notas del alumno, tanto de casa (ejercicios propuestos, redacciones, presentaciones, lecturas) como de clase, así como las notas obtenidas en los controles de evaluación, cuyas actividades serán similares a las realizadas en el aula. Para el cálculo de la misma, se multiplica la nota de la primera evaluación por 1, la nota de la segunda por 2 y la nota de la tercera por 3; a continuación se divide el resultado por 6.

#### **1.11.2. Recuperación de alumnos con evaluación negativa.**

Al ser evaluación continua, el alumno tiene la posibilidad de conseguir los objetivos que debe alcanzar a lo largo de todo el curso escolar, es decir, desde septiembre hasta junio. Si al finalizar el

curso, el alumno no hubiese alcanzado dichos objetivos, deberá presentarse a las pruebas extraordinarias previstas en el mes de septiembre.

#### 1.11.3. Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes).

Si el alumnado con la materia de Francés pendiente permanece en el Programa Bilingüe, será el profesor que imparta clase en el curso en el que esté matriculado dicho alumno, el responsable de atenderlo, resolver sus dudas y corregir los ejercicios que se le asignarán a principios de curso para preparar la materia.

Dicho alumno se presentará a 2 pruebas cuatrimestrales a lo largo del curso académico que tendrán lugar en los meses de enero y mayo, en las que se examinará tanto de las destrezas orales como escritas. Las pruebas, que se realizarán en horario vespertino, las diseñará y corregirá el Departamento de Francés. El alumno se examinará de la mitad del temario en enero y de la otra mitad en la segunda prueba en el mes de mayo, teniendo la posibilidad de recuperar la primera parte en caso de suspender en enero.

Si el alumno con la materia de Francés pendiente no permanece en el Programa Bilingüe, presentará un trabajo escrito previamente establecido por el Departamento.

#### 1.11.4 Recuperación de alumnos absentistas.

Los alumnos, cuyas faltas de asistencia a clase (justificadas o no) superen un 30% del total de horas lectivas del curso, quedarán privados del derecho a evaluación continua ya que dicha actitud conlleva la imposibilidad de aplicar correctamente los criterios de evaluación. Así pues, el profesor se pondrá en contacto con el tutor y con el jefe de estudios para proceder a la localización de los padres del alumno y ponerles al corriente de la situación académica del alumno en cuestión. Dicho alumno realizará una prueba global de la materia al final del curso.

#### 1.11.5 Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre).

Las actividades de evaluación en esta materia son siempre similares a las que se realizan en el aula a lo largo del curso académico, por lo tanto las pruebas de septiembre serán similares a las de cualquier otra evaluación. Los alumnos deberán examinarse de las cuatro destrezas, es decir, comprensión y expresión oral y escrita pero también de la parte gramatical trabajada a lo largo del curso.

### **1.12. Indicadores de logro de la práctica docente.**

#### **Desarrollo de la programación**

Al final de cada evaluación se analizará si los contenidos impartidos corresponden con los programados para ese período, observando las causas y las medidas a adoptar por el departamento en caso de que no se haya seguido lo programado. Y todo ello quedará reflejado en el acta de la reunión del departamento.

#### **Evaluación de la programación didáctica.**

En las reuniones del departamento al final de cada evaluación, se valorará la relación entre lo programado y los resultados obtenidos para cada grupo. Las medidas a adoptar están recogidas en apartados anteriores: actividades de refuerzo y complementarias para mejorar la asimilación de la materia.

Al final de curso se valorará el grado de consecución de la programación, para ello se analizará los resultados obtenidos por el alumnado, pero no es el único indicador a tener en cuenta, puesto que a veces será necesaria la modificación de una parte de la programación para adaptarse a un grupo particular, puesto que es la programación la que debe adaptarse al alumnado y no al revés.

### Práctica docente.

Al final de cada periodo el profesorado analizará el proceso de enseñanza y la propia práctica docente tras lo que completará el documento facilitado por la Jefatura de Estudios para el seguimiento y evaluación de la práctica docente.

## 2. Programación de ESO

### 2.1. 1º ESO

#### Contenidos

#### **Unité 0, Bienvenue!**

Objetivos generales:

- Identificar fotos de Francia y de lugares francófonos
- Identificar mensajes y palabras francesas
- Descubrir el alfabeto y los números.
- Buscar la definición de palabras francesas en un diccionario.

#### **Unité 1, Enchanté!**

Objetivos de comunicación :

- Presentarse
- Aprender a deletrear su nombre y apellidos
- Hablar de países y nacionalidades
- Pedir y dar informaciones personales
- Expresar gustos

Léxico :

- Algunos nombres franceses. Nombres de países
- Nacionalidades. Las cifras de 11 à 100.

Gramática :

- El verbo *s'appeler*.
- Los posesivos (1).
- *Être et avoir*.
- *C'est / ce n'est pas*.
- Los artículos definidos
- El femenino de los adjetivos de nacionalidad
- Los pronombres tónicos. El verbo *aimer*
- El verbo *habiter*
- Las preposiciones delante de países
- La negación *ne...pas*.
- La expresión de las preferencias (1) : *adorer / aimer beaucoup / aimer*.

Fonética : Los « mariages » de las vocales

Proyecto final : Crear un vídeo de presentación personal

#### **Unité 2, Au collège.**

Objetivos de comunicación :

- Pedir y dar información sobre el instituto

- Hablar de las asignaturas y explicar su horario
- Expresar sus gustos y preferencias

Léxico :

- El instituto (lugares, asignaturas, ocio,...).
- Los días de la semana
- Los momentos del día
- Las actividades extraescolares
- La hora

Gramática :

- Los artículos indefinidos.
- *Il y a / il n'y a pas.*
- Los posesivos (2).
- La conjunción *mais*.
- El verbo *faire*. *Faire + du / de la / de l' / des.*
- La negación *ne...pas de / d'.*

Fonética : La liaison.

Proyecto final : Créer notre emploi du temps idéal.

### **Unité 3, Entre amis.**

Objetivos de comunicación:

- Describir el físico y la personalidad
- Identificar diferentes estilos personales
- Presentar a los miembros de su familia
- Hablar de actividades y ocio

Léxico :

- La descripción física
- El carácter
- La ropa y los accesorios
- La familia
- El deporte
- El ocio

Gramática :

- Los adjetivos calificativos
- Los adverbios de intensidad
- Los adjetivos de color
- El verbo *mettre*.
- *À qui... ?*
- *Jouer à/au... Jouer du / des.*
- El verbo *lire*.
- La interrogación (2) : *Quelle / Quel / Quelles / Quels.*
- La frecuencia(1) : *le lundi / quatre fois par semaine.*

Fonética : la entonación declarativa e interrogativa

Proyecto final : inventar una nueva tribu urbana

### **Unité 4, Temps libre.**

Objetivos de comunicación :

- Hablar de la fecha y de las festividades
- Identificar los comercios
- Comprar un producto
- Pedir en un restaurante
- Hablar de nuestros alimentos preferidos
- Expresar cantidades

Léxico :

- Meses del año
- Estaciones
- Comercios
- Alimentos
- Je voudrais/j'aimerais.*
- Pesos y medidas

Gramática :

- El pronombre *on* (2) (=tout le monde).
- Le verbe *pouvoir.*
- Pour + infinitif.*
- Los artículos partitivos
- El verbo *prendre.*
- Los adverbios de cantidad
- El imperativo (1) : afirmativo
- La interrogación (3) : *Quand / Combien*

Fonética : Las vocales nasales

Proyecto final : Crear un periódico original sobre la historia de un alimento

### **Unité 5, Au Quotidien**

Objetivos de comunicación :

- Hablar de las actividades cotidianas
- Expresar sensaciones
- Hablar de la salud y dar consejos
- Proponer, aceptar y rechazar una invitación

Léxico :

- Las actividades cotidianas
- Las partes del cuerpo
- Las sensaciones : *avoir mal à...*

Gramática :

- Verbos pronominales
- Verbo *finir.*
- La frecuencia (2) : adverbios de frecuencia
- Il faut + infinitif.*
- Devoir + infinitif.*
- El imperativo(2) : négatif.
- El futuro próximo : *aller + infinitif*
- Los marcadores temporales

Fonética : Los sonidos [s] et [z].

Proyecto final : Crear un cartel para una campaña de prevención

**Unité 6, C'est les vacances !**

Objetivos de comunicación :

- Situat personas en el espacio y en el tiempo
- Describir y situar un lugar
- Hablar de lo que hacemos
- Contar un viaje en pasado

Léxico :

- Los viajes
- El turismo
- La meteorología
- Los medios de transporte

Gramática :

- Las preposiciones de lugar: *devant, derrière, à gauche de...* .
- Los pronombres COD.
- El *passé composé*.
- Les prépositions + moyens de transports.
- Les pronoms relatifs *qui* et *où*.

Fonética : Los sonidos [e] et [ɛ]

Proyecto final : Preparar las cartas del juego y jugar à *Culture+*

**Criterios de evaluación**

Bloque 1. Comprensión oral	Estándar	
	1.1.2	Entiende lo esencial de una conversación real o simulada, tanto si participa en ello como si no, en diferentes situaciones formales e informales.
	1.1.1	Capta los puntos principales y detalles relevantes procedentes de material audiovisual, tanto en monólogos como en conversaciones, en programas de tv o en presentaciones.

**Comprensión de textos orales. Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, con velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas. Se podrán transmitir a viva voz o en cualquier soporte con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.**

Comprensión Oral – Criterios de evaluación

- a) Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

- d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- e) Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- f) Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto.

**Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

	Estándar	
Bloque 2. Producción oral	2.1.1	Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés; y responde a preguntas sencillas de los oyentes sobre el contenido de sus presentaciones.
	2.1.2	Participa en conversaciones o entrevistas formales o informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social. Se desenvuelve en gestiones o transacciones cotidianas, dando su opinión y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, respetando las normas de cortesía.
	2.1.3	Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y con el profesor.

**Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara o por otros medios técnicos.**

- a) Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la

adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.

c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

d) Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.

e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

f) Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas.

**Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se repitan los puntos clave, si lo necesita.

	Estándar	
Bloque 3. Comprensión escrita	3.1.1	Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo, se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos, planes u opiniones.
	3.1.2	Entiende lo esencial y lo específico de páginas web, textos periodísticos breves y otros materiales de referencia, instrucciones con o sin ayuda de la imagen, historias de ficción y descripciones.

**Comprensión de textos escritos. Los textos serán sencillos, breves bien estructurados, en lengua estándar y se podrá presentar en cualquier soporte.**

a) Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.

c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas

manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

e) Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

f) Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común.

### Estándares de aprendizaje evaluables:

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Bloque 4. Expresión escrita	Estándar	
	4.1.1	Completa un cuestionario sencillo con información personal básica o relativa a sus intereses o aficiones.
	4.1.2	Escribe notas, mensajes, instrucciones y correspondencia personal apoyándose en modelos dados en los que se hacen comentarios; da instrucciones o indicaciones relacionadas con actividades cotidianas; se mantiene el contacto social, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.

**Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será clara para facilitar su lectura. Se podrá realizar en cualquier soporte.**

a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.

b) Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

- c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.
- d) Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.
- e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).
- f) Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.
- g) Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. ej.).

**Estándares evaluables de aprendizaje:**

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Estándares de aprendizaje, peso en la calificación, evaluaciones en las que intervienen y conexión con las siete competencias básicas.

Bloque	Estándar	Peso %	Instrumento de evaluación	Evaluación	Competencias
1. Comprensión Oral	1.1.2	0.75	Prueba oral	1-2-3	1-5-7
	1.1.1	0.75	Audiciones	1-2-3	1-5-7
2. Producción Oral	2.1.1	1	Presentaciones	2-3	1-3-4-5-7
	2.1.2	1	Dramatizaciones	2-3	1-3-4-5-7
	2.1.3	1	Escala de observación	1-2-3	1-4
	3.1.1	0.5	Prueba escrita	1-2-3	1-5-7

3. Comprensión Escrita	3.1.2	0.5	Cuestionario	1-2-3	1-3-7
4. Expresión Escrita	4.1.1	2.3	Cuestionario	1-2-3	1-7
	4.1.2	2.2	Trabajos	2-3	1-7

### **Distribución temporal**

Primer trimestre: Unidad 0: 6 horas, Unidad 1: 15 horas y Unidad 2: 15 horas.

Segundo trimestre: Unidad 3: 20 horas y Unidad 4: 20 horas.

Tercer trimestre: Unidad 5: 22 horas y Unidad 6: 22 horas.

Al final de 1º ESO el alumnado deberá haber adquirido un nivel A1 ((Ver cuadro de niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, Anexo 2))

## **2.2. 2º ESO**

### **Unité 1, Connexions**

#### Objetivos

- Pedir información y darla
- Comunicarse por teléfono
- Dar la opinión
- Hacer una encuesta sobre los usos de las tecnologías

#### Contenidos

##### *Comprensión*

- Comprensión de una conversación de mensajería instantánea
- Respuesta a un cuestionario sobre el uso de Internet
- Comprensión de una entrevista sobre el uso de Internet
- Comprensión de un artículo sobre el uso del teléfono móvil
- Comprensión de mensajes escritos típicos de la conversación telefónica
- Comprensión de una conversación telefónica
- Comprensión de mensajes en un foro sobre problemas informáticos

##### *Estrategias de producción*

- Expresión oral acerca del propio uso de la tecnología
- Redacción de una lista de posibles usos de Internet
- Redacción de preguntas a plantear a un compañero sobre el uso del teléfono móvil
- Expresión escrita sobre problemas informáticos frecuentes

##### *Estrategias de interacción*

- Conversación sobre preferencias en el uso de las tecnologías de la comunicación
- Conversación sobre los distintos usos personales de Internet
- Conversación sobre los distintos usos personales del teléfono móvil
- Puesta en común y obtención de conclusiones del uso generalizado del teléfono móvil de la clase
- Representación de una conversación telefónica previamente preparada
- Propuesta de soluciones a problemas informáticos comunes planteados por compañeros

#### **Gramática**

- La alternativa: *ou*
- Los principales pronombres interrogativos (revisión)
- *Avec* y *sans*
- Los pronombres indefinidos: *tout(e)s*, *certain(e)s*, *quelques*, *aucun(e)*

- *Même y sauf*
- Presente de indicativo y futuro próximo (revisión)
- *Savoir y conocer*
- Dar la opinión

#### **Léxico**

- Las tecnologías de la comunicación
- La preferencia
- La conversación telefónica

#### **Fonética**

- Los sonidos [i] y [e/ɛ]

#### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

Los peligros de internet

### **Unité 2, Toute la vie**

#### **Objetivos**

- Comprender y realizar una entrevista
- Utilizar correctamente el “usted” y el “tú”
- Expresarse sobre acciones y acontecimientos pasados
- Hablar de un recuerdo o de un olvido
- Dibujar la vida de un personaje ficticio o famoso

#### **Contenidos**

##### **Funciones comunicativas**

##### *Comprensión*

- Comprensión de una entrevista escrita sobre un héroe anónimo
- Comprensión de una entrevista radiofónica a una periodista de guerra
- Comprensión de mensajes escritos que forman parte de un video sobre la vida de alguien
- Comprensión de una conversación entre amigos jugando al detector de mentiras
- Comprensión de una entrevista a pie de calle sobre las colecciones
- Comprensión de una conversación de mensajería instantánea sobre los primeros recuerdos

##### *Producción*

- Redacción de una posible pregunta adicional a una entrevista leída
- Redacción de una entrevista imaginaria a un personaje a partir de una foto
- Redacción de cuatro frases que describan momento de la propia vida
- Redacción de experiencias vitales vividas o inventadas
- Expresión oral para contar la propia experiencia en colecciones

##### *Interacción*

- Planteamiento y respuesta a preguntas susceptibles de formar parte de una entrevista ya leída
- Representación de una entrevista (con sus roles de entrevistador y entrevistado) previamente preparada
- Enunciación de frases sobre la vida de un compañero a partir de un dibujo realizado por este
- Adivinar las experiencias verdaderas y las falsas de entre las que cuenta un compañero
- Conversación sobre los primeros recuerdos

##### **Gramática**

- El *passé composé*
- El uso del « *vous* »
- *Commencer à, continuer à, décider de, arrêter de*
- Los adverbios de tiempo: *déjà, encore, toujours, jamais*
- *Non? Si*
- *Tout, quelque chose, rien*

##### **Léxico**

- Los periodos de la vida
- Los agradecimientos
- Las excusas
- Las fórmulas de tratamiento: *Madame, Monsieur...*
- Los verbos de la memoria

### Fonética

- Las nasales (1) [ã] y [õ]

### Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Las nuevas estrellas de la red: bloggers y bloggers

## **Unité 3, Remonter le temps**

### Objetivos

- Comparar el presente y el pasado
- Hablar de los cambios personales e históricos
- Comunicarse por correo
- Expresarse sobre diferentes épocas
- Hacer un viaje en el tiempo en imágenes

### Contenidos

#### Comprensión

- Comprensión de una conversación entre hermanas sobre cómo eran en su infancia
- Comprensión de una entrada de blog distintas visiones del mundo durante la infancia
- Comprensión de una conversación entre madre e hijo sobre distintos objetos que pertenecieron a miembros de su familia
- Comprensión de una postal antigua
- Comprensión de pequeñas biografías escritas de distintos personajes históricos
- Comprensión de una conversación entre dos amigos que se encuentran en una exposición sobre la bicicleta

#### Producción

- Relato sobre la propia infancia y la comparación con la actualidad
- Redacción de un texto para comparar lo que se hacía antes con lo que se hace ahora
- Redacción de un texto sobre la propia visión del mundo durante la infancia
- Expresión oral acerca de los objetos del pasado que se quisieran usar actualmente
- Presentación a la clase de un objeto antiguo de preferencia
- Redacción de una tarjeta de felicitación de cumpleaños a un compañero
- Expresión oral sobre los momentos de la historia que resultan más interesantes
- Redacción de la presentación de un personaje histórico de preferencia

#### Estrategias de interacción

- Conversación sobre las diferencias entre las bicicletas antiguas y las actuales
- Búsqueda, entre los compañeros, de personas con una visión del mundo compartida durante la infancia
- Preparación y presentación a la clase, por grupos, de la historia y la evolución de un objeto

### Gramática

- El imperfecto
- Los comparativos
- *Ne... pas encore / ne... plus*
- *Croire que y croire à*
- Los demostrativos (1): *ce, cet, cette*
- La pertenencia: *de, a*

### Léxico

- La correspondencia

- Las fórmulas rituales (aniversarios, buenos deseos...)
- Los periodos históricos
- Los parecidos y las diferencias

#### **Fonética**

- Pronunciar (o no) las consonantes finales

#### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

- Los juegos de rol “*grandeur nature*”

### **Unité 4, Après la pub**

#### **Objetivos**

- Realizar una contra-publicidad
- Hablar de un tema de interés social
- Comprender y analizar publicidades
- Describir sensaciones
- Posicionarse a favor o en contra de algo

#### **Contenidos**

##### **Funciones comunicativas**

###### *Comprensión*

- Comprensión de mensajes publicitarios escritos, en distintos formatos
- Respuesta a un test sobre la influencia de la publicidad en uno mismo
- Comprensión de distintos mensajes publicitarios de radio
- Comprensión de varios documentos sobre los movimientos anti-pub
- Comprensión de mensajes de publicidad institucional
- Comprensión de una entrevista oral a la presidenta de una asociación de consumo responsable

###### *Producción*

- Presentación oral de una fiesta tradicional francesa
- Presentación oral de una fiesta tradicional del propio país
- Redacción de una lista de anuncios vistos la víspera
- Expresión oral sobre los lugares libres de publicidad y la posibilidad de protegerlos
- Expresión de la opinión sobre un anuncio
- Elección de una causa y creación de un eslogan publicitario para defenderla
- Creación de un cartel para defender o criticar la publicidad, en grupos
- Presentación de un cartel realizado en grupo delante de toda la clase
- Interpretación de una imagen relacionada con el consumo

###### *Interacción*

- Conversación sobre gustos y opiniones acerca de una carta
- Intercambio de opiniones sobre los resultados de un test sobre la influencia de la publicidad en uno mismo
- Conversación en grupo sobre la influencia de la publicidad en las personas
- Elección del mejor eslogan de la clase de entre los preparados en parejas
- Intercambio de opiniones sobre las personas que luchan contra la publicidad
- Analizar, en grupos, objetos que se quieren comprar, a partir de una ficha-guía

##### **Gramática**

- Los demostrativos (2): *celui-ci, celui-là*, etc.
- *Aussi y en plus*
- Los pronombres de CD
- *Partout y nulle part*
- *Ça + verbo conjugado*
- *Avoir + nombre*

- El superlativo
- *Pour y contre*
- *Être obligé / Être libre de*
- *Trop, assez, pas assez*

#### **Léxico**

- La publicidad
- Los medios de comunicación
- Los cinco sentidos
- Ganas y necesidad, obligación y libertad

#### **Fonética**

- Las nasales (2): [ã] y [œ/Û]

#### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

- La historia de la publicidad: de lo público a lo íntimo

### **Unité 5, *Suspense...***

#### Objetivos

- Contar una historia en pasado
- Estructurar un relato oral o escrito
- Interpretar y modificar un relato
- Grabar en audio un relato de suspense

#### Contenidos

##### *Estrategias de comprensión*

- Comprensión de tres principios de relato
- Comprensión de una conversación en la que una persona le cuenta a otra la novela que está leyendo
- Comprensión de mensajes escritos en un foro de guionistas
- Comprensión de distintos finales para el cuento de Caperucita Roja
- Comprensión sobre una conversación para elegir un final al cuento de Caperucita Roja
- Comprensión de un extracto de cómic

##### *Estrategias de producción*

- Redacción del principio de una historia
- Invención de títulos de novelas a partir de una nube de palabras
- Invención de historias a partir de título previamente creados
- Redacción de un mensaje para un foro de guionistas sobre la posición del final de la historia en el relato
- Expresión oral de la opinión sobre el final de un cómic
- Invención de otros finales posibles para un cómic

##### *Estrategias de interacción*

- Lluvia de ideas, en grupo, de ejemplos de películas, series o libros que empiecen por el final
- Comentario sobre las ideas que surgen a partir de distintos ruidos
- Búsqueda, en grupo, de efectos de sonido y reproducción de los mismos
- Intercambio de opiniones sobre los finales felices o dramáticos
- Comparación de distintos finales alternativos, inventados por los alumnos de la clase, para un cómic

#### **Gramática**

- El uso del imperfecto y del *passé composé*
- *Venir de / Être en train de + infinitivo*
- La organización del relato: *d'abord, ensuite, pendant ce temps, enfin*
- Los pronombres de CI
- *Se passer/arriver*

- El lugar de los pronombres complemento
- El sufijo *re-*

#### **Léxico**

- Los relatos de ficción
- El suspense, el misterio
- Sonidos y efectos de sonido

#### **Fonética**

- Los sonidos [s] y [z]

#### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

- Literatura policíaca

### **Unité 6, À demain !**

#### Objetivos

- Imaginarse en el futuro
- Hablar de inventos e innovaciones
- Formular hipótesis y posibilidades
- Hacer un concurso de planetas imaginarios

#### Contenidos

##### *Estrategias de comprensión*

- Comprensión de distintos mensajes en un foro sobre una vida imaginaria en 20 años
- Comprensión de una entrevista a pie de calle sobre el futuro de los jóvenes
- Comprensión de un artículo de revista sobre pueblos y ciudades peculiares
- Comprensión de un artículo de enciclopedia sobre la agricultura urbana
- Comprensión de una presentación de granja vertical en un concurso
- Comprensión de una web que contiene predicciones sobre el futuro
- Comprensión de un artículo de revista sobre el planeta Tierra
- Comprensión del discurso de un científico sobre los planetas

##### *Estrategias de producción*

- Redacción un texto describiendo un
- Creación de tarjetas sobre elecciones de vida para jugar
- Redacción de un texto sobre un futuro trabajo
- Expresión oral sobre la posibilidad de vivir en un lugar peculiar
- Expresión oral acerca de las iniciativas para hacer la vida cotidiana más fácil
- Propuesta de una medida para mejorar la vida en la ciudad o en el pueblo
- Expresión de la opinión sobre un proyecto de granja vertical
- Diseño de una granja vertical imaginaria, por parejas
- Expresión oral sobre el futuro
- Redacción de una predicción para el siglo XXII
- Presentación a la clase de una predicción para el siglo XXII
- Propuesta, por grupos, de un descubrimiento que tendrá lugar cuando se exploren otros planetas

##### *Estrategias de interacción*

- Juego de adivinación del futuro de un compañero a partir de cartas previamente preparadas
- Adivinación del trabajo del futuro de un compañero a partir de un texto realizado por este

#### **Gramática**

- El futuro simple
- *Plein (de), peut-être, je ne sais pas, aucune idée*
- La conjunción *ni*
- Los pronombres posesivos: *le mien, la mienne, etc.*
- *Être capable de*

- *Si* + presente + futuro
- *Tout le monde, personne*
- *Ici, là, là-bas*

**Léxico**

- Las elecciones de vida
- Ciudades y pueblos
- Las predicciones
- El universo

**Fonética**

- Los sonidos [ʃ], [s] y [z]

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

- Vivir con robots: ¿sueño o pesadilla?

**Criterios de evaluación**

Bloque 1. Comprensión oral	Estándar	
	1.1.2	Entiende lo esencial de una conversación real o simulada, tanto si participa en ello como si no, en diferentes situaciones formales e informales.
	1.1.1	Capta los puntos principales y detalles relevantes procedentes de material audiovisual, tanto en monólogos como en conversaciones, en programas de tv o en presentaciones.

**Comprensión de textos orales. Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, con velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas. Se podrán transmitir a viva voz o en cualquier soporte con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.**

**Comprensión Oral – Criterios de evaluación**

- Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto.

**Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Estándar		
Bloque 2. Producción oral	2.1.1	Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés; y responde a preguntas sencillas de los oyentes sobre el contenido de sus presentaciones.
	2.1.2	Participa en conversaciones o entrevistas formales o informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social. Se desenvuelve en gestiones o transacciones cotidianas, dando su opinión y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, respetando las normas de cortesía.
	2.1.3	Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y con el profesor.

**Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara o por otros medios técnicos.**

- a) Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.
- c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- d) Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.
- e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

f) Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas.

**Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se repitan los puntos clave, si lo necesita.

Bloque 3. Comprensión escrita	Estándar	
	3.1.1	Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo, se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos, planes u opiniones.
	3.1.2	Entiende lo esencial y lo específico de páginas web, textos periodísticos breves y otros materiales de referencia, instrucciones con o sin ayuda de la imagen, historias de ficción y descripciones.

**Comprensión de textos escritos. Los textos serán sencillos, breves bien estructurados, en lengua estándar y se podrá presentar en cualquier soporte.**

- a) Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.
- c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- e) Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- f) Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común.

**Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

	Estándar	
Bloque 4. Expresión escrita	4.1.1	Completa un cuestionario sencillo con información personal básica o relativa a sus intereses o aficiones.
	4.1.2	Escribe notas, mensajes, instrucciones y correspondencia personal apoyándose en modelos dados en los que se hacen comentarios; da instrucciones o indicaciones relacionadas con actividades cotidianas; se mantiene el contacto social, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.

**Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será clara para facilitar su lectura. Se podrá realizar en cualquier soporte.**

- a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.
- b) Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.
- c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.
- d) Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.
- e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).
- f) Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.

g) Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. ej.).

**Estándares evaluables de aprendizaje:**

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Estándares de aprendizaje, peso en la calificación, evaluaciones en las que intervienen y conexión con las siete competencias básicas.

Bloque	Estándar	Peso %	Instrumento de evaluación	Evaluación	Competencias
1. Comprensión Oral	1.1.2	0.75	Prueba oral	1-2-3	1-5-7
	1.1.1	0.75	Audiciones	1-2-3	1-5-7
2. Producción Oral	2.1.1	1	Presentaciones	2-3	1-3-4-5-7
	2.1.2	1	Dramatizaciones	2-3	1-3-4-5-7
	2.1.3	1	Escala de observación	1-2-3	1-4
3. Comprensión Escrita	3.1.1	0.5	Prueba escrita	1-2-3	1-5-7
	3.1.2	0.5	Cuestionario	1-2-3	1-3-7
4. Expresión Escrita	4.1.1	2.3	Cuestionario	1-2-3	1-7
	4.1.2	2.2	Trabajos	2-3	1-7

**Distribución temporal**

Primer trimestre: Unidad 0: 6 horas, Unidad 1: 15 horas y Unidad 2: 15 horas.

Segundo trimestre: Unidad 3: 20 horas y Unidad 4: 20 horas.

Tercer trimestre: Unidad 5: 22 horas y Unidad 6: 22 horas.

Al final de 2º ESO el alumnado deberá haber adquirido un nivel A2.1 (Ver cuadro de niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Anexo 2)

## 2.3. 3º ESO

### **Dossier 1. *J'ai des relations !***

#### Objetivos

- Hablar de una relación amistosa
  - Comprender intercambios en una red social, definiendo las relaciones de amistad.
  - Comprender testimonios orales sobre amigos.
  - Dar una definición.
  - hablar de relaciones amistosas.
- Describir el carácter de una persona.
  - Comprender un homenaje (oral/escrito) a alguien.
  - Comprender la caracterización psicológica / las cualidades de una persona.
  - Dar homenaje a alguien por escrito: hablar de su relación con una persona, describir el carácter de una persona (defectos, cualidades).
- Trasladar el discurso de otra persona (estilo indirecto)
  - Comprender un artículo de prensa que habla de un acontecimiento
  - Comprender extractos de una conversación donde se menciona las cualidades de alguien y donde se utiliza el estilo indirecto.
  - Dar su opinión sobre una iniciativa ciudadana.
  - Trasladar las palabras de otra persona: el estilo indirecto.
- Evocar cambios positivos
  - Comprender mensajes de reacciones positivas, tras un acontecimiento
  - Comprender la comparación de una situación actual y de una pasada
  - Comprender la expresión del descontento
  - Hablar de las relaciones de vecindad
  - Expresar reacciones, impresiones
  - Describir cambios, hacer comparaciones.
- Narrar un encuentro
  - Comprender testimonios de encuentros amorosos
  - Comprender anuncios en los que se busca una persona
  - Expresarse sobre lugares de encuentros
  - Escribir un anuncio para encontrar una persona
- Narrar la evolución de un encuentro
  - Comprender un testimonio y la evolución posterior
  - Comprender un recuerdo relacionado con una canción
  - narrar un recuerdo relacionado con una canción
  - redactar un texto sobre un encuentro

#### Contenidos

##### **Gramática**

- Los pronombres relativos *qui, que, à qui*.
- Estructuras para dar una definición: *C'est + infinitif, c'est quand + phrase, c'est + nom + proposition relative*
- El *passé composé* con el auxiliar *être* y la concordancia del *participe passé*.
- El discurso indirecto en presente
- El imperfecto: formación, el imperfecto y el presente para comparar
- Las estructuras de la comparación
- El *passé composé* y el *imparfait* en la narración
- Participios pasados irregulares
- Los marcadores temporales: *il y a, pendant, dans*

##### **Léxico**

- Términos relacionados con la vecindad
- Términos relacionados con el encuentro amoroso

### Fonética

- El ritmo y la entonación en el estilo indirecto.
- Distinción *imparfait / passé composé*
- Grafías de [ɛ]

### Proyecto

- Realizar un homenaje: presentar a alguien importante para el alumnado.

## **Dossier 2 Vers la vie active.**

### Objetivos

- Hablar de una experiencia universitaria
  - Identificar los objetivos de un programa europeo de intercambio y de formación
  - Comprender testimonios sobre experiencias de formación en el extranjero
  - Narrar una experiencia de formación en el extranjero / reaccionar sobre este modo de formación
  - Escribir un testimonio sobre una experiencia de formación en el extranjero
- Narrar una experiencia profesional
  - Comprender un artículo sobre prácticas en empresa
  - Comprender testimonios sobre experiencias profesionales
  - Hablar de su experiencia profesional
  - Escribir un testimonio sobre una experiencia profesional
- Buscar un empleo
  - Comprender un anuncio de búsqueda de empleo y un CV
  - Comprender un anuncio de oferta de empleo
  - Comprender cuando alguien indica las cualidades de un empleo
  - Indicar las competencias y las cualidades esperadas para un empleo
- Postular para un empleo
  - Comprender un CV y un mail de motivación
  - Comprender una entrevista de trabajo en la que una persona se presenta y evoca su recorrido académico
  - Redactar un CV y un mail de motivación
- Dar consejos y avisar
  - Comprender un tríptico que contenga consejos y avisos para pasar con éxito una entrevista laboral
  - Reconocer diferentes tipos de registros de idioma (standard / familiar)
  - Dar consejos para la búsqueda de empleo
- Indicar cambios necesarios
  - Comprender cuando alguien evalúa una entrevista laboral
  - Comprender consejos concernientes a los cambios necesarios
  - Pasar una entrevista laboral
  - Evaluar una entrevista laboral e indicar cambios necesarios

### Contenidos

#### Gramática

- El *plus-que-parfait*
- Los adverbios (regulares e irregulares *amment / emment*)
- Los marcadores temporales (2): *depuis, pendant, il y a, pour + durée*
- Las estructuras para expresar consejo: *impératif, devoir + infinitif, si+ présent/futur, si +présent / imparfait, il faut que + subjonctif*
- El subjuntivo para expresar la necesidad

- La formación del subjuntivo

### Léxico

- Los estudios
- La experiencia profesional
- La búsqueda de empleo en empresa
- Términos relacionados con la descripción de un empleo y las cualidades profesionales
- Fórmulas del correo electrónico y de la carta de motivación
- Fórmulas impersonales para expresar la necesidad: *il est important / essentiel de... que...*
- 

### Fonética

- Pronunciación de los adverbios en *-ment*
- La grafía *-en*: pronunciada [ɛ̃] o no pronunciada
- Pronunciación de siglas y acrónimos
- Homofonía (letras del alfabeto y en los SMS)
- Registros de idioma
- Entonación: consejo y orden
- Pronunciación del subjuntivo
- Pronunciación de *i* e *y* según el contexto gráfico

### Proyecto

- Elaborar y realizar la presentación de una profesión

## **Dossier 3 Ils sont fous ces Français !**

### Objetivos

- Hablar de un país y de sus habitantes
  - Comprender la presentación de un libro y la entrevista de sus autores en la radio
  - Comprender un extracto de un libro sobre Francia y los Franceses
  - Comprender extractos de prensa sobre un libro
  - Identificar los puntos comunes y las diferencias entre Francia y el propio país
- Descubrir estereotipos
  - Comprender una encuesta sobre Francia y los Franceses vistos por los Belgas
  - Comprender y expresar un porcentaje, datos estadísticos
  - Comprender historias divertidas fundadas en estereotipos
  - Hablar de estereotipos relativos a poblaciones
  - Redactar un texto para una página de Internet, sobre el propio país y sus habitantes.
- Preguntar sobre cambios de vida
  - Comprender una entrevista (escrita) en Internet, sobre un cambio de vida
  - Comprender un testimonio (oral) sobre condiciones de vida
  - Contar una experiencia personal y sus sensaciones
  - Preguntar sobre las condiciones de vida
- Evocar diferencias culturales
  - Comprender testimonios que evocan diferencias culturales
  - Comprender usos y reglas de buena educación (cortesía)
  - Comprender a alguien que habla de diferencias culturales
  - Explicar reglas de cortesía y diferencias culturales
- Comprender un estudio comparativo, una clasificación
  - Comprender un artículo de prensa sobre la calidad de vida en la región parisina y en provincias
  - Comprender una clasificación sobre la calidad de vida en Francia
  - Presentar una clasificación de ciudades relacionada con el lugar en el que se vive

- Comparar testimonios sobre la elección del lugar de vida
- Hablar de su lugar de vida
- Comprender testimonios sobre la elección del lugar en el que se vive
- Hablar de su ciudad/región y justificar la elección del lugar
- Redactar un testimonio sobre su lugar de vivienda habitual

### **Contenidos**

#### **Gramática**

- Los pronombres relativos *où* y *dont*
- Los pronombres demostrativos
- La pregunta inversa, con verbos pronominales en *passé composé*
- Pronombres indefinidos y adverbios
- El superlativo
- *Ce qui, ce que... c'est...* para destacar una información

#### **Léxico**

- Expresiones para hablar de un país (condiciones de vida, mentalidades)
- Expresión del porcentaje
- Marcadores cronológicos
- Expresión de sensaciones (estado de ánimo, punto de vista)
- Verbos y construcciones para expresar reglas de cortesía
- El lugar de residencia (provincia/capital)
- Verbos para hablar de las ventajas de una ciudad

#### **Fonética**

- Pronunciación de porcentajes
- Grafías: *au, eau, eu, oeu, ou*
- Indefinidos: ritmo y acentuación
- *-t-* o la unión fonética (*liaison*) verbo/pronombre sujeto en la pregunta inversa
- Pronunciación de *plus* en el superlativo
- *e* pronunciada o muda

#### **Proyecto**

- Realizar una exposición: *Miradas sobre Francia*

### **Dossier 4 Médiamañía**

#### **Objetivos**

- Dejar constancia de un acontecimiento
- Describir el carácter de una persona.
  - Comprender el anuncio de un acontecimiento
  - Comprender las informaciones sobre un acontecimiento y su contexto
  - Comprender la reacción de una persona ante el anuncio de un acontecimiento
  - Dar su opinión sobre una manifestación artística
  - Contar un acontecimiento en un correo electrónico o un artículo
- Intervenir en la blogosfera
  - Comprender la composición de una página de un blog
  - Hablar de la consulta de blogs
  - Comprender una sugerencia
  - Comprender un texto que presenta un blog
  - Crear una página de bienvenida y redactar sobre un blog
- Comprender títulos de prensa
  - Comprender resúmenes de prensa en Internet
  - Hablar de sus hábitos/preferencias en materia de información

- Dar su opinión sobre la situación de la prensa
- Comprender titulares de prensa
- Redactar títulos en prensa y en radio
- Crear la portada de un periódico y redactar titulares
- Dar su opinión sobre un programa
  - Comprender una información en la radio sobre el éxito de un programa de televisión
  - Comprender la programación de televisión
  - Comprender a personas que dan su opinión sobre un programa de televisión
  - Hablar de sus hábitos con respecto a la televisión
  - Justificar la elección de un programa de televisión
  - Reaccionar / dar su opinión sobre un programa de televisión
- Comprender un relato – Contar un suceso
  - Comprender sucesos en prensa escrita y en radio
  - Establecer al cronología de acontecimientos en un relato que narra acontecimientos pasados
  - Contar un suceso
- Testificar sobre un acontecimiento
  - Comprender un testimonio
  - Comprender un aviso de búsqueda
  - Narrar un acontecimiento del que se ha sido testigo
  - Redactar un artículo de prensa narrando un suceso

### **Contenidos**

#### **Gramática**

- Los pronombres interrogativos
- Los pronombres posesivos
- *si + imparfait* para sugerir/ incitar a algo
- la nominalización
- el género de los sustantivos
- *C'est...qui, c'est...que* para destacar una información
- Los tiempos del pasado en el relato
- La forma pasiva
- La concordancia del participio pasado con el COD

#### **Léxico**

- Términos y expresiones verbales para informar sobre un acontecimiento
- La blogosfera
- los medios de comunicación
- Términos relacionados con la declaración de un robo: personas y acciones
- Términos relacionados con la superstición y juegos de azar

#### **Fonética**

- Entonación: asombro o pregunta simple
- [jɛ̃] o [jɛn]
- [ɔ̃] u [ɔn]
- Encadenamiento vocálico en la forma pasiva
- La concordancia del participio pasado con el auxiliar *avoir*

**Proyecto:** Presentar un medio de comunicación y redactar un artículo en un periódico.

### **Dossier 5!**

#### **Objetivos**

- Presentar a un director / una película
  - Comprender la presentación de un acontecimiento cinematográfico
  - Comprender a un director y sus películas

- Comprender la ficha técnica y la sinopsis de una película
- Hablar de sus preferencias cinematográficas
- Hablar de un director y sus películas
- Expresar apreciaciones sobre una película
  - Comprender reacciones y comentarios críticos
  - Redactar la ficha técnica de una película
  - Expresar su opinión sobre una película
  - Recomendar o desaconsejar una película en una carta amistosa
- Incitar a practicar una actividad deportiva
  - Comprender la presentación de una programación de actividades de ocio
  - Comprender una incitación a participar en una actividad
  - Escribir na carta para animar a participar en una actividad de ocio
- Hablar del ocio y de la vida asociativa
  - Comprender artículos sobre un acontecimiento y que incita a participar en él
  - Comprender a alguien que habla de sus actividades de ocio asociativas
  - Hablar de sus actividades de ocio / asociativas
  - Escribir un correo electrónico para dar informaciones sobre una actividad / incitar a practicarla
- Seleccionar una presentación turística
  - Comprender una página Internet que propone fines de semana insólitos
  - Dar su opinión sobre propuestas turísticas
  - presentar una fórmula turística insólita en una página web
- Hacer una reserva turística
  - Comprender un folleto turístico
  - Comprender una conversación telefónica en la que se realiza una reserva turística
- Informar sobre un itinerario
  - Comprender a alguien que explica el itinerario y la programación de una jornada
  - informar(se) sobre las prestaciones turísticas
  - Confirmar una reserva por correo electrónico

## **Contenidos**

### **Gramática**

- La posición del adverbio en los tiempos compuestos
- La posición de los adjetivos
- Los pronombres personales después de *à* y *de*
- Los pronombres COI
- Los pronombres indirectos *y / en*
- El gerundio
- Los pronombres de lugar *y / en*

### **Léxico**

- El mundo del cine y las recompensas
- Fórmulas para expresar apreciaciones sobre una película
- El ocio
- Asociaciones de ocio
- Fórmulas para incitar
- Descripciones turísticas y de reserva (comida, alojamiento,...)

### **Fonética**

- Entonación: entusiasmo o decepción
- *Vieil/vieille – bel/belle – nouvel/nouvelle*
- Entonación de la incitación y el ánimo
- Las vocales nasales / orales

## **Dossier 6 Vivre ses rêves**

### Objetivos

- Hablar del futuro
  - Comprender una entrevista a un grupo musical
  - Comprender una canción, su estructura y su universo
  - Comprender la expresión de deseos y esperanzas
  - Dar su opinión sobre una canción
  - Expresar deseos
- Expresar deseos, hacer sugerencias
  - Comprender deseos y sugerencias sobre el futuro
  - Expresar deseos y sugerencias para el futuro en un fórum on-line
- Hablar de sus centros de interés y de sus compromisos
  - Comprender la presentación de una asociación humanitaria, sus objetivos
  - Comprender un anuncio haciendo una llamada para voluntariado: descripción de perfiles de personas y de centros de interés
  - Comprender un testimonio sobre el voluntariado / compromiso personal
  - Expresar la finalidad de un compromiso personal
- Presentar un proyecto
  - Comprender la presentación de un proyecto humanitario, de sus objetivos
  - Exponer un proyecto hipotético, definir acciones previstas y objetivos buscados
- Imaginar una situación hipotética
  - Comprender la posición de una persona frente a un proyecto
  - Comprender a alguien que habla sobre una situación hipotética
  - Reaccionar ante una situación hipotética
  - Redactar un testimonio sobre una situación hipotética
- Presentar, resumir un libro
  - Comprender una entrevista con el autor de un libro
  - Comprender la presentación de un libro y su génesis, en un artículo
  - Comprender la rememoración de un relato de viaje y su génesis
  - Contar un viaje
  - Redactar la portada de un libro de viajes
- Dar su opinión, justificar sus elecciones
  - Comprender la presentación de un festival de cine y su palmarés
  - Comprender el testimonio de un realizador sobre su película
  - Comprender una entrevista a pie de calle donde se da una opinión sobre una película
  - Dar su opinión, intercambiar opiniones sobre la forma de viajar
  - Redactar la presentación de una obra sobre el tema del viaje

### Contenidos

#### **Funciones comunicativas**

#### **Gramática**

- Expresiones del deseo: *souhaiter que + subjonctif – espérer que + indicatif – j’aimerais, je voudrais que + subjonctif – J’aimerais + infinitif*
- El condicional presente para hacer sugerencias
- La formación del condicional
- La finalidad: *afin de/pour + infinitif, afin/pour que + subjonctif*
- El condicional presente
- Conectores para expresar la causa y la consecuencia: *car, comme, en effet, c’est pourquoi/ c’est pour cette raison que / c’est pour ça que, donc, alors*
- *Grâce à / à cause de*

#### **Léxico**

- La música y los grupos musicales

- Fórmulas para expresar un deseo
- Forums y charlas en Internet
- Fórmulas verbales para indicar un objetivo
- Verbos para indicar intereses
- Los viajes
- Expresión de la opinión, del acuerdo, del desacuerdo

### Fonética

- Pronunciación de [r]
- Repaso de las grafías de [ɛ]
- Trabalenguas y grupos consonánticos
- Distinción entre el futuro simple /condicional presente

## **Dossier 7 Alternatives**

### Objetivos

- Evocar un cambio de vida
  - Comprender un extracto de un espectáculo que evoca un cambio de vida
  - Comprender una conversación telefónica
  - Expresarse sobre un tipo de espectáculo
  - Redactar un testimonio sobre un cambio de la forma de vida
- Comprender una biografía
  - Comprender a alguien que resume su recorrido vital
  - Comprender la cronología de acontecimientos en una biografía breve
  - Presentar a una personalidad que ejerce actividades variadas
  - Redactar una biografía breve: presentar a una personalidad e indicar las etapas en su recorrido vital
- Contar una conversación
  - Comprender una página de una revista sobre las profesiones “masculinas” y “femeninas”
  - Reaccionar sobre un acontecimiento de sociedad
  - Comprender el relato de un encuentro y una conversación narrados en estilo indirecto
  - Comprender a una persona que habla de su profesión y de su elección de vida
  - Redactar un artículo sobre un acontecimiento de sociedad y trasladar a estilo indirecto lo dicho por alguien
- Narrar una proeza
  - Comprender la cronología de un relato, a través de diferentes correos electrónicos
  - Comprender la expresión de sentimientos y de reacciones ante una proeza
  - Comprender informaciones estadísticas sobre profesiones
  - Narrar un acontecimiento excepcional, una proeza personal
  - Expresarse sobre una persona importante: narrar su proeza / su recorrido
- Imaginar un pasado diferente
  - Comprender testimonios de personas sobre un acontecimiento que ha cambiado sus vidas
  - Situarse un acontecimiento inminente en un relato en pasado
  - Hacer hipótesis sobre un pasado diferente y formular las consecuencias de una situación hipotética
- Expresar arrepentimiento
  - Comprender una conversación e intercambios sobre un fórum Internet donde personas expresan su arrepentimiento
  - Comprender un dibujo humorístico donde una persona formula un arrepentimiento e imagina un pasado diferente
  - Contar la vida de una persona y formular arrepentimientos

### Contenidos

#### Gramática

- El pronombre relativo *où* para indicar el tiempo: *le jour où*
- Los marcadores temporales (3): *en + durée*

- Expresiones de relaciones temporales: *avant de + infinitif, après + infinitif passé*
- El estilo indirecto en pasado
- La hipótesis imposible en pasado: *si+ plus-que-parfait, conditionnel (passé/présent)*
- El pasado reciente y el futuro próximo en una narración en pasado
- El arrepentimiento: *regretter de + infinitif passé / j'aurais aimé/voulu+infinitif*

### Léxico

- El mundo del espectáculo
- Las biografías
- Marcadores cronológicos
- Algunas profesiones
- Términos para expresar sentimientos y reacciones
- Expresiones para expresar sentimientos y emociones, comportamientos y actitudes: *avoir des regrets, des tracas, entraîner quelqu'un, insister auprès de quelqu'un, se consacrer à quelque chose, soigner quelqu'un...*

### Fonética

- Liaison et enchaînement + h muet / h aspiré
- Entonación para expresar desánimo o determinación
- Las grafías de [e]: *er, ez, é, ée*
- Entonación para expresar arrepentimiento o satisfacción

## **Dossier8 Educ'actions**

### Objetivos

- Comprender un manifiesto incitar a reaccionar
  - Comprender un manifiesto
  - Comprender el plan, la organización de un escrito
  - Comprender informaciones sobre medioambiente y la ecología
  - Comprender una incitación a reaccionar
  - Redactar un manifiesto incitando al compromiso: indicando la necesidad de reaccionar en el marco de una campaña por el medioambiente
- Tomar partido, expresar una opinión
  - Comprender una postura
  - Tomar partido sobre gestos ecológicos
  - Dar su opinión sobre carteles de sensibilización a la ecología
  - hacer propuestas para sensibilizar la opinión a la ecología
- Comprender la evolución de un acontecimiento
  - Comprender la presentación y la evolución de un acontecimiento cultural
  - Comprender las estadísticas sobre hábitos de lectura
  - Comprender a alguien que habla de sus hábitos de lectura
  - Dar su opinión sobre un acontecimiento cultural
  - Expresarse sobre sus hábitos de lectura
  - Hablar de hábitos culturales y de lectura
- Pedir en préstamo un objeto
  - Comprender a alguien que solicita un favor, un préstamo de un objeto
  - Comprender a alguien que se queja, protesta
  - Pedir un favor, el préstamo de un objeto
  - Quejarse, pedir ayuda
- Comprender argumentos
  - Comprender un artículo explicativo sobre un organismo de prevención y de salud pública

- Comprender como está estructurado un texto explicativo
- Comprender / dar argumentos en campañas de salud pública
- Precisar las consecuencias de un comportamiento
- Expresar su indignación, hacer reproches
- Comprender carteles y artículos de una campaña de sensibilización sobre comportamientos poco cívicos
- Comprender a alguien que protesta ante una situación poco cívica
- Comprender los reproches expresados de manera implícita
- Contar una situación poco cívica
- Reaccionar ante una situación poco cívica, expresar reproche

**Contenidos**

**Gramática**

- Expresión de la necesidad con el subjuntivo o infinitivo
- Indicativo / subjuntivo en las completivas (opinión, certeza, duda, voluntad, constatación)
- Expresión de las relaciones temporales: *à partir de, dès, dès que, depuis, depuis que, jusqu'à ce que*
- Los dobles pronombres (COD / COI)
- Estructuras para expresar la consecuencia
- El imperfecto o el condicional pasado para el reproche

**Léxico**

- Medioambiente y ecología
- Expresiones impersonales de necesidad
- El libro y la lectura
- Verbos para hablar del préstamo
- Locuciones adverbiales para estructurar el texto explicativo
- Verbos que expresan consecuencia

**Fonética**

- Pronunciación del subjuntivo
- Distinción de algunas formas verbales
- La e caduca y los dobles pronombres
- Distinción [ə] / [ɛ] en la primera sílaba de las palabras
- Entonación: el reproche y la indignación

**Criterios de evaluación**

Bloque 1. Comprensión oral	Estándar	
	1.1.2	Entiende lo esencial de una conversación real o simulada, tanto si participa en ello como si no, en diferentes situaciones formales e informales.
	1.1.1	Capta los puntos principales y detalles relevantes procedentes de material audiovisual, tanto en monólogos como en conversaciones, en programas de tv o en presentaciones.

**Comprensión de textos orales. Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, con velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas. Se podrán transmitir a viva voz o en cualquier soporte con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.**

**Comprensión Oral – Criterios de evaluación**

a) Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los

ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

e) Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

f) Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto.

**Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

	Estándar	
Bloque 2. Producción oral	2.1.1	Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés; y responde a preguntas sencillas de los oyentes sobre el contenido de sus presentaciones.
	2.1.2	Participa en conversaciones o entrevistas formales o informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social. Se desenvuelve en gestiones o transacciones cotidianas, dando su opinión y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, respetando las normas de cortesía.
	2.1.3	Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y con el profesor.

**Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara o por otros medios técnicos.**

- a) Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.
- c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- d) Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.
- e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).
- f) Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas.

**Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se repitan los puntos clave, si lo necesita.

<b>Bloque 3. Comprensión escrita</b>	<b>Estándar</b>	
	3.1.1	Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo, se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos, planes u opiniones.
	3.1.2	Entiende lo esencial y lo específico de páginas web, textos periodísticos breves y otros materiales de referencia, instrucciones con o sin ayuda de la imagen, historias de ficción y descripciones.

**Comprensión de textos escritos. Los textos serán sencillos, breves bien estructurados, en lengua estándar y se podrá presentar en cualquier soporte.**

- a) Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.
- c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- e) Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- f) Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
- g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común.

**Estándares de aprendizaje evaluables:**

- 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Estándar	
4.1.1	Completa un cuestionario sencillo con información personal básica o relativa a sus intereses o aficiones.

Bloque 4. Expresión escrita	4.1.2	Escribe notas, mensajes, instrucciones y correspondencia personal apoyándose en modelos dados en los que se hacen comentarios; da instrucciones o indicaciones relacionadas con actividades cotidianas; se mantiene el contacto social, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.
-----------------------------	-------	---

**Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será clara para facilitar su lectura. Se podrá realizar en cualquier soporte.**

- a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.
- b) Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.
- c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.
- d) Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.
- e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).
- f) Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.
- g) Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. ej.).

**Estándares evaluables de aprendizaje:**

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Estándares de aprendizaje, peso en la calificación, evaluaciones en las que intervienen y conexión con las siete competencias básicas.

Bloque	Estándar	Peso %	Instrumento de evaluación	Evaluación	Competencias
1. Comprensión Oral	1.1.2	0.75	Prueba oral	1-2-3	1-5-7
	1.1.1	0.75	Audiciones	1-2-3	1-5-7
2. Producción Oral	2.1.1	1	Presentaciones	2-3	1-3-4-5-7
	2.1.2	1	Dramatizaciones	2-3	1-3-4-5-7
	2.1.3	1	Escala de observación	1-2-3	1-4
3. Comprensión Escrita	3.1.1	0.5	Prueba escrita	1-2-3	1-5-7
	3.1.2	0.5	Cuestionario	1-2-3	1-3-7
4. Expresión Escrita	4.1.1	2.2	Cuestionario	1-2-3	1-7
	4.1.2	2.3	Trabajos	2-3	1-7

### Distribución temporal

Primer trimestre: Dossier 1: 15 horas y Dossier 2: 15 horas.

Segundo trimestre: Dossier 3: 12 horas, Dossier 4: 12 horas y Dossier 5: 16 horas.

Tercer trimestre: Dossier 6: 14 horas, Dossier 7: 14 horas y Dossier 8: 16 horas.

Al final de 3º ESO el alumnado deberá haber adquirido un nivel **A2.2** (Ver cuadro de niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Anexo 2)

## 2.4. 4º ESO

### **Dossier 1 *Je séduis***

#### Objetivos

- Comprender un cuento oral y escrito
- Escribir un resumen y contar una historia
- Hablar de la apariencia
- Comprender indicaciones de una empresa
- Analizar argumentos y utilizarlos en la comunicación oral
- Localizar y reutilizar fórmulas de correspondencia formal
- Pedir informaciones detalladas por correo electrónico
- Caracterizar personas y comportamientos profesionales
- Dar órdenes y hacer sugerencias
- Expresar sentimientos
- Comprender el sentido oculto de un cuento
- Localizar, definir y analizar un problema social
- Hablar de transformaciones de cirugía estética
- Localizar el tema y clasificar los argumentos de un debate
- Expresar su opinión

#### Contenidos

##### **Gramática**

- Los pronombres relativos simples y la *mise en relief* con o sin pronombres demostrativos
- El subjuntivo presente
- Indicativo o subjuntivo?
- Subjuntivo pasado o infinitivo pasado?

#### **Léxico**

- El vocabulario de la imagen
- Los rasgos de personalidad y los comportamientos profesionales
- El vocabulario de la cirugía estética
- La correspondencia profesional
- Fórmulas para la autoridad, el elogio y la sugerencia
- Expresión de opiniones personales en un debate de ideas
- Expresión de sentimientos

#### **Fonética**

- La entonación en la expresión de la orden y de la sugerencia
- Los sonidos [i], [y], [u], [o]

#### **Proyecto**

- Realizar la página de un programa de formación destinado a valorizar la propia imagen

### **Dossier 2 *J'achète***

#### **Objetivos**

- Comprender un extracto de una novela
- Hablar del consumo y de los hábitos de compra
- Comprender una página web de compras y las instrucciones para inscribirse
- Escribir un correo electrónico de reclamación
- Hablar de su consumo
- Hacer comparaciones
- Caracterizar objetos y servicios
- Negociar y discutir un precio
- Advertir
- Comprender opiniones variadas sobre el consumo y hablar de ello
- Comprender y describir sistemas de venta por Internet
- Comparar dos páginas de venta de bienes por Internet
- Hablar de compra on-line
- Interpretar una escena de compra

#### **Contenidos**

##### **Gramática**

- Comparaciones y grados de la comparación
- Pronombres relativos compuestos
- Discurso indirecto en presente (revisión)
- Discurso indirecto en pasado y concordancia de tiempos

##### **Léxico**

- Vocabulario del consumo
- Uso de Internet
- Vocabulario de la negociación
- Advertir

##### **Fonética**

- Acentos en la letra e
- Los sonidos vocálicos: las nasales

### Proyecto

- Proponer trucos de consumo a Franceses residentes en nuestro país

### **Dossier 3 J'apprends**

#### Objetivos

- Comprender un texto literario autobiográfico
- Resumir un método de aprendizaje
- Hablar de sus recuerdos de la escuela y de su memoria
- Hablar de formas de aprendizaje
- Comprender testimonios sobre la entrada en la vida activa
- Presentar su recorrido en una entrevista de motivación
- Comprender informaciones sobre la matriculación en la universidad de estudiantes extranjeros
- Ayudar en un fórum de estudiantes extranjeros a inscribirse en Francia
- Hablar del pasado
- Concordar los participios pasados
- Expresar la concesión
- Expresar la oposición
- Comprender un programa sobre los jóvenes y la lectura
- Intercambias impresiones sobre la lectura
- Reflexionar sobre los sistemas de intercambio del saber
- Comparar el sistema universitario francés con otro

#### Contenidos

##### **Gramática**

- El *passé composé*, *l'imparfait* y el *plus-que-parfait*
- La concordancia del participio pasado
- La concesión y la oposición

##### **Léxico**

- La memoria
- Los estudios
- El vocabulario del placer, del interés y del deseo
- La contradicción

##### **Fonética**

- Articulación de algunos trabalenguas
- Los sonidos [y], [u], [ɛ] y [j]
- Los sonidos [e], [ɛ] y [ə]

### Proyecto

- Preparar y después impartir una clase para principiantes sobre un saber o un saber hacer que dominen

### **Dossier 4 Je m'informe**

#### Objetivos

- Comprender un extracto de una noticia
- Hablar de las formas de informarse
- Identificar revistas y lectores
- Comprender una carta personal
- Escribir correspondencia sobre la actualidad de su país
- Comprender los títulos de actualidad
- Relatar un acontecimiento en la prensa
- Comprender un artículo de prensa
- Escribir un suceso
- Evocar un acontecimiento no confirmado

#### Contenidos

### **Gramática**

- La frase nominal
- La forma pasiva
- La causa y la consecuencia
- El condicional de hipótesis no confirmada

### **Léxico**

- El vocabulario de los medios de comunicación
- La correspondencia personal
- Las palabras y expresiones de un acontecimiento no confirmado

### **Fonética**

- Los sonidos consonánticos
- Las *liaisons* obligatorias y opcionales

### **Proyecto**

- Componer la primera página de un periódico y preparar un flash informativo radiofónico

## **Dossier 5 J'agis**

### Objetivos

- Comprender documentos literarios sobre injusticias sociales
- Comprometerse con grandes cuestiones de sociedad
- Comprender y reproducir la composición de una petición
- Pedir precisiones sobre un movimiento de protesta
- Ayudar y animar
- Promover una acción solidaria
- Expresar objetivos
- Expresar la duración
- Identificar y presentar manifestaciones populares
- Producir palabras de aliento
- Comprender la entrevista de una gran figura de la resistencia
- Tomar partido en un debate

### Contenidos

#### **Gramática**

- El participio presente
- El gerundio
- La expresión de la finalidad
- Las preposiciones de tiempo

#### **Léxico**

- El vocabulario del punto de vista y del compromiso
- Términos de ánimo, ayuda y solidaridad
- Los slogans
- El vocabulario de los movimientos sociales

#### **Fonética**

- La *h* aspirada
- La *liaison*

### **Proyecto**

- Realizar una programación para la *Jornada de la amabilidad*

## **Dossier 6 Je me cultive**

### Objetivos

- Describir un cuadro

- Comprender una crítica de arte (en oral)
- Hablar de sus preferencias culturales
- Identificar algunos grandes artistas franceses y una obra principal de cada artista
- Leer carteles de espectáculos
- Comprender en el oral anuncios culturales
- Comprender una programación de salidas culturales
- Proponer por escrito actividades culturales a amigos
- Hacer una entrevista
- Realizar preguntas de diferentes materias
- Dar sus impresiones
- Comprender en el escrito y en el oral críticas de acontecimientos culturales
- Escribir una crítica de espectáculos
- Participar en un debate crítico sobre un acontecimiento cultural
- Transformar la interrogación en exclamación

### **Contenidos**

#### **Gramática**

- Las tres maneras de construir una frase interrogativa
- Los adverbios de manera
- El subjuntivo en las oraciones relativas

#### **Léxico**

- Los gustos y las salidas culturales
- El arte y los artistas
- La crítica
- Estrategias para participar en un debate

#### **Fonética**

- La -t- en la pregunta con inversión sujeto-verbo
- “g”, “gu” o “ge”

#### **Proyecto**

- Realizar para una revista un suplemento sobre un(a) artista

### **Dossier 7 Je sauvegarde**

#### **Objetivos**

- Comprender una canción sobre la ecología
- Escribir un estribillo para una canción comprometida con la ecología
- Hablar de la ecología
- Comprender un anuncio radiofónico sobre el desarrollo sostenible
- Comprender una charla sobre una práctica
- Hablar del futuro
- Hacer hipótesis
- Prohibir y preservar
- Sustituir con los pronombres *en/ y*
- Hablar de los huertos urbanos
- Comprender un sistema para vender y comprar cuotas de emisiones de gas con efecto invernadero
- Hablar de la esperanza de vida de los residuos en la naturaleza
- Comprender un texto audio sobre un país “verde”
- Comprender el extracto de una película

### **Contenidos**

#### **Gramática**

- El futuro simple (recordatorio)
- El futuro anterior

- El condicional presente y pasado
- Diferentes medios para expresar la hipótesis
- Los pronombres *en/y*

#### **Léxico**

- El vocabulario de la ecología
- Las estrategias y el léxico para hacer un balance de una práctica
- El léxico del cultivo
- Vocabulario para prohibir o preservar

#### **Fonética**

- Distinción de los homófonos [kila]

#### **Proyecto**

- Crear una campaña en favor del consumo de productos de temporada

### **Dossier 8 Je juge**

#### Objetivos

- Comprender un extracto de una novela policíaca
- Redactar el retrato de un investigador famoso
- Comprender hechos de justicia ordinaria
- Escribir una carta administrativa de disconformidad
- Expresar dudas y certezas
- Utilizar herramientas de sustitución
- Situar acontecimientos en un relato en pasado
- Hacer una demostración
- Comprender el testimonio de un jurado
- Tomar partido en un proceso famoso
- Expresar diferentes sentimientos a lo largo de un interrogatorio
- Leer una escena de una película policíaca

#### Contenidos

##### **Gramática**

- La expresión de la opinión: la certeza y la duda
- La doble pronominalización y los pronombres neutros
- Los marcadores temporales
- Los articuladores del discurso

##### **Léxico**

- El vocabulario de la justicia
- El léxico de la novela negra

##### **Fonética**

- La entonación en la expresión de sentimientos
- “ch”, “qu” o “c”

#### **Proyecto**

- Realizar una crónica para presentar una novela policíaca

### **Dossier 9 Je voyage**

#### Objetivos

- Comprender un extracto de novela sobre un viaje interplanetario
- Expresar hábitos y preferencias en materia de viaje
- Comprender las ofertas de un folleto turístico
- Seguir un itinerario en un mapa

- Confirmar por escrito un cambio de destino
- Resolver un problema al teléfono
- Utilizar los indefinidos
- Utilizar la negación
- Hacer recomendaciones
- Hacer una narración en pasado
- Comprender testimonios escritos de viajeros
- Redactar un relato corto de viaje
- Comprender en el oral anécdotas de viaje

**Contenidos**

**Gramática**

- Los indefinidos
- La frase negativa
- Los tiempos de la narración
- El pasado simple

**Léxico**

- El vocabulario del viaje
- La descripción de un lugar
- Las interacciones al teléfono
- Vocabulario para hacer recomendaciones

**Fonética**

- La entonación de la incomprensión
- Pronunciación de la e acentuada y la e muda

**Proyecto**

- Preparar una excursión

**Criterios de evaluación**

Bloque 1. Comprensión oral	Estándar	
	1.1.2	Entiende lo esencial de una conversación real o simulada, tanto si participa en ello como si no, en diferentes situaciones formales e informales.
	1.1.1	Capta los puntos principales y detalles relevantes procedentes de material audiovisual, tanto en monólogos como en conversaciones, en programas de tv o en presentaciones.

**Comprensión de textos orales. Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, con velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas. Se podrán transmitir a viva voz o en cualquier soporte con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.**

**Comprensión Oral – Criterios de evaluación**

- Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

- c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- e) Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- f) Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto.

**Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

	Estándar	
Bloque 2. Producción oral	2.1.1	Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés; y responde a preguntas sencillas de los oyentes sobre el contenido de sus presentaciones.
	2.1.2	Participa en conversaciones o entrevistas formales o informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social. Se desenvuelve en gestiones o transacciones cotidianas, dando su opinión y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, respetando las normas de cortesía.
	2.1.3	Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y con el profesor.

**Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara o por otros medios técnicos.**

- a) Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos

conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.

b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.

c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

d) Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.

e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

f) Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas.

**Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se repitan los puntos clave, si lo necesita.

<b>Bloque 3. Comprensión escrita</b>	<b>Estándar</b>	
	3.1.1	Comprende lo esencial, con o sin ayuda de imagen, en instrucciones, mensajes o material publicitario.
	3.1.2	Comprende lo esencial y lo específico en correspondencia formal o informal, textos periodísticos, historias de ficción y descripciones. Entiende información específica en páginas web y obras de referencia, sobre temas académicos y ocupacionales.
	3.1.3	Entiende información específica en páginas web y obras de referencia, sobre temas académicos y ocupacionales.

**Comprensión de textos escritos. Los textos serán sencillos, breves bien estructurados, en lengua estándar y se podrá presentar en cualquier soporte.**

- a) Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.
- c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- e) Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- f) Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
- g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común.

**Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Bloque 4. Expresión escrita	Estándar	
	3.1.1	Comprende lo esencial, con o sin ayuda de imagen, en instrucciones, mensajes o material publicitario.
	3.1.2	Comprende lo esencial y lo específico en correspondencia formal o informal, textos periodísticos, historias de ficción y descripciones.

		Entiende información específica en páginas web y obras de referencia, sobre temas académicos y ocupacionales.
	3.1.3	Entiende información específica en páginas web y obras de referencia, sobre temas académicos y ocupacionales.

**Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será clara para facilitar su lectura. Se podrá realizar en cualquier soporte.**

- a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.
- b) Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.
- c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.
- d) Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.
- e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).
- f) Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.
- g) Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. ej.).

**Estándares evaluables de aprendizaje:**

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Estándares de aprendizaje, peso en la calificación, evaluaciones en las que intervienen y conexión con las siete competencias básicas.

Bloque	Estándar	Peso %	Instrumento de evaluación	Evaluación	Competencias
1. Comprensión Oral	1.1.2	0.75	Prueba oral	1-2-3	1-5-7
	1.1.1	0.75	Audiciones	1-2-3	1-5-7
2. Producción Oral	2.1.1	1	Presentaciones	1-2-3	1-3-4-5-7
	2.1.2	1	Dramatizaciones	2-3	1-3-4-5-7
	2.1.3	0.5	Escala de observación	1-2-3	1-4
3. Comprensión Escrita	3.1.1	0.25	Prueba escrita	1-2-3	1-5-7
	3.1.2	0.5	Cuestionario	1-2-3	1-3-7
	3.1.3	0.25	Prueba escrita		
4. Expresión Escrita	4.1.1	3	Cuestionario	1-2-3	1-7
	4.1.2	1.5	Trabajos	1-2-3	1-7

### **Distribución temporal**

Primer trimestre: **Dossier 1:** 15 horas y **Dossier 2:** 15 horas.

Segundo trimestre: **Dossier 3:** 10 horas, **Dossier 4:** 10 horas, **Dossier 5:** 10 horas y **Dossier 6:** 10 horas.

Tercer trimestre: **Dossier 7:** 14 horas, **Dossier 8:** 14 horas y **Dossier 9:** 16 horas.

Al final de 4º ESO el alumnado deberá haber adquirido un nivel **B1** (Ver cuadro de niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Anexo 2)

## **3. Programación de Bachillerato**

### **3.1. Generalidades**

Marco Legal:

Según el Decreto nº221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en su introducción a la Segunda Lengua Extranjera, indica que el plurilingüismo es una de las señas de identidad en una Europa multilingüe y multicultural. A este fin, el Consejo Europeo insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras para fomentar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural.

Las orientaciones metodológicas de este mismo decreto, instan a que la acción docente considere las siguientes recomendaciones:

-La lengua castellana sólo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

-Se priorizará la comprensión y la expresión oral.

-Se adoptará un enfoque activo que dará al alumno la oportunidad de hacer presentaciones orales sobre temas de su interés, dramatizaciones, conversaciones en situaciones simuladas, conversaciones reales a través de videoconferencias y proyectos expuestos en clase con soporte papel o digital[...].

El alumnado que elige esta optativa en Bachillerato, está motivado por el aprendizaje de lenguas extranjeras y una gran parte, ha obtenido el título de B1 de Francés el año anterior a través de las pruebas SELE de la Región de Murcia. Teniendo esto en cuenta, se trata de un alumnado con un nivel elevado en el idioma, que puede expresarse con cierta fluidez en francés y que admite actividades de escucha y de interacción oral frecuentes en el aula. Dicho esto, también solemos tener alumnos con nivel debutante que eligen francés en 1º de Bachillerato, éstos tienen un perfil muy particular y están muy motivados por el aprendizaje de la 2ª lengua extranjera, a modo de ejemplo, podemos citar el caso de una alumna que hace dos años (en el curso 17-18) se matriculó en nuestra materia, nunca había dado francés, pero estaba muy motivada en el aprendizaje de este idioma, estaba siempre dispuesta a realizar las actividades que la profesora le proponía, sacó muy buenas notas en 1º y 2º de Bachillerato (un 9 en cada curso) e incluso realizó la prueba de idioma de la EBAU en francés, con una nota de 7.8, lo que a nivel de departamento nos produjo una gran satisfacción.

Al tener sólo 2 horas semanales en Primero de Bachillerato, se introduce el aprendizaje del nivel B2 con el manual *Édito B2*, del que se trabajarán las 5 primeras unidades. En este caso, el objetivo es que el alumnado mantenga la fluidez y el léxico adquirido previamente, enriqueciéndolo durante este curso escolar a través de artículos periodísticos y documentos visuales (noticias, anuncios, cortos, canciones, etc.).

En 2º de Bachillerato, la optativa pasa a tener 4 horas semanales, lo que permite un trabajo intensivo para la obtención del B2 a final de curso (a través de una prueba externa de la Alianza Francesa) y entrenamiento para las pruebas de EBAU, en las que el Francés pondera para todos los grados a partir de este curso académico en nuestra región (véase el Anexo I). En este nivel se trabajarán las restantes unidades del manual *Édito B2* (Unidades 6-12), material para la preparación de las pruebas destinadas a la obtención del B2, así como documentos para preparar la prueba de idioma de la EBAU.

Durante los dos cursos de Bachillerato, se trabajará con una amplia selección de documentos auténticos actuales y variados sobre Francia y la Francofonía; la entonación y la pronunciación será también una parte importante de los dos cursos de Bachillerato, así como la profundización en el estudio del léxico, aspecto importantísimo a la hora de adquirir un nivel B2 en el que se requiere una expresión oral y escrita sobre aspectos más técnicos, donde es necesario “ser capaz de producir textos orales o escritos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con sus intereses, así como escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto; saber escribir cartas que destacan la importancia que le da a determinados hechos y experiencias” (CECL).

## 3.2. 1º de BACHILLERATO

### UNITÉ 0 – LA RENTRÉE SCOLAIRE

#### Objetivos de Comprensión Audiovisual

- Comprender:
  - extractos de telediarios de la cadena pública francesa *France 2*

### **Objetivos de Producción Oral**

- Hablar de las vacaciones estivales
- Explicar porqué han elegido Francés 2º Idioma

### **Objetivos de Comprensión Escrita**

- Comprender:  
-Textos de prensa que hablan sobre la vuelta a las clases en el Hexágono

### **Objetivos de Producción Escrita**

- Dar su opinión sobre la visión del aprendizaje de idiomas extranjeros

### **Gramática y Vocabulario**

- La vuelta a las clases
- Repaso de los contenidos principales gramaticales vistos en años anteriores

### **Cultura general**

- Países de habla francesa

## **UNITÉ 1 – À MON AVIS**

### **Objetivos de Comprensión Oral**

- Comprender:  
-un debate radiofónico sobre un tema de actualidad (la igualdad)  
-una charla amistosa sobre el tema del voto

### **Objetivos de Comprensión Audiovisual**

- Comprender un sketch humorístico

### **Objetivos de Producción Oral**

- Hablar de Francia y de los Franceses
- Dar su opinión sobre diferentes afirmaciones
- Debatir sobre la cuestión de la igualdad
- Hablar sobre temas de conversación en su país
- Charlar sobre el compromiso

### **Objetivos de Comprensión Escrita**

- Comprender:  
-Testimonios de extranjeros sobre Francia  
-Reacciones de oyentes de radio  
-un artículo sobre Francia  
-un extracto literario, *Les lettres persanes*, de Montesquieu  
-una entrevista a ZAZ, una artista comprometida

### **Objetivos de Producción Escrita**

- Dar su opinión sobre la visión de los extranjeros en su propio país
- Escribir un resumen de una reunión (DELF)
- Redactar un retrato de los Franceses

### **Gramática y Vocabulario**

- Expresar su opinión
- Indicativo o subjuntivo?

### **Cultura general**

- Las Instituciones de la Vª República

## **UNITÉ 2 – QUELQUE CHOSE À DÉCLARER?**

### **Objetivos de Comprensión Oral**

- Comprender:

- el testimonio de una persona sobre las lenguas extranjeras
- una conversación amistosa sobre el tema de un encuentro
- un programa radiofónico sobre el tema de la identidad gascona

### **Objetivos de Comprensión Audiovisual**

- Comprender un reportaje televisivo sobre Dany Laferrière

### **Objetivos de Producción Oral**

- Charlar sobre el tema de las lenguas extranjeras
- Hacer preguntas a un vecino mostrando curiosidad
- Reaccionar ante el fenómeno de los anglicismos

### **Objetivos de Comprensión Escrita**

- Comprender:
  - testimonios de extranjeros sobre el aprendizaje del francés
  - datos sobre los Franceses y las lenguas extranjeras
  - un dibujo humorístico
  - un artículo sobre el tema de los intérpretes judiciales
  - un artículo sobre los anglicismos

### **Objetivos de Producción Escrita**

- Expresar su desacuerdo en una letra de reclamación
- Redactar la biografía de un escritor
- Expresar su enfado en una carta

### **Gramática y Vocabulario**

- los conectores del discurso
- los verbos declarativos
- el discurso indirecto en pasado
- argot y onomatopeyas

### **Cultura general**

- Dany Laferrière en la Academia Francesa

## **UNITÉ 3—ÇA PRESSE**

### **Objetivos de Comprensión Oral**

- Comprender:
  - una entrevista radiofónica con dos grandes reporteros
  - una charla amistosa sobre la prensa

### **Objetivos de Comprensión Audiovisual**

- Comprender los titulares de un telediario

### **Objetivos de Producción Oral**

- Hablar de los medios de comunicación
- Explicar sus preferencias en materia de prensa
- Charlar sobre la prensa francófona, presentar un artículo
- Presentar informaciones
- Ponerse de acuerdo sobre una programación televisiva

### **Objetivos de Comprensión Escrita**

- Comprender:
  - testimonios de extranjeros sobre el tema de la prensa
  - datos sobre los Franceses y la información

- un artículo sobre la fabricación de un periódico
- un suceso

### **Objetivos de Producción Escrita**

- Dar su opinión sobre la sobreexposición mediática de los personajes públicos
- Escribir los títulos de un telediario y desarrollar sus contenidos
- Redactar un artículo breve, un suceso

### **Gramática y Vocabulario**

- La prensa
- La causa y la consecuencia
- La voz pasiva
- Acontecimientos y sucesos

### **Cultura general**

- La prensa francófona
- La Francofonía

## **UNITÉ 4 - PARTIR**

### **Objetivos de Comprensión Oral**

- Comprender:
  - el testimonio radiofónico de una estudiante sobre su marcha al extranjero
  - un poema, *Clair de Lune*, de Blaise Cendrars

### **Objetivos de Comprensión Audiovisual**

- Comprender un reportaje televisivo sobre el tema de la expatriación

### **Objetivos de Producción Oral**

- Comentar datos sobre la expatriación
- Hablar de sus viajes, contar un recuerdo de vacaciones
- Hacer el retrato de un personaje extraordinario
- Presentar la geografía de su país

### **Objetivos de Comprensión Escrita**

- Comprender:
  - El testimonio de una extranjera sobre el tema de los viajes
  - Datos sobre la presencia de Franceses en el extranjero
  - Una encuesta sobre el tema de la expatriación
  - un artículo sobre una botella lanzada al mar
  - un artículo sobre viajes de los millonarios

### **Objetivos de Producción Escrita**

- Hacer el relato de un viaje
- Imaginar el contenido de un correo
- Escribir una carta de reclamación (DELF)
- Hacer el retrato de un personaje fuera de lo común
- Presentar la geografía de su país

### **Gramática y Vocabulario**

- Comentar cifras
- El lugar
- La geografía

### **Cultura general**

- Alexandra David-Néel

**UNITÉ 5–HISTOIRE DE...**

**Objetivos de Comprensión Oral**

- Comprender el testimonio de una inmigrante en Francia

**Objetivos de Comprensión Audiovisual**

- Comprender el tráiler de una película, *Les femmes du 6<sup>e</sup> étage*

**Objetivos de Producción Oral**

- Hablar de la presencia de inmigrantes en su país
- Hablar de hechos y de personajes históricos
- Debatir sobre el tema de la inmigración
- Presentar a personalidades de la Historia de Francia
- Hacer el retrato de un héroe

**Objetivos de Comprensión Escrita**

- Comprender:
  - Testimonios de extranjeros sobre el tema de la historia
  - Datos sobre el número de extranjeros en Francia
  - Un cartel sobre el tema de la inmigración
  - Un extracto de cómic sobre el tema de la historia

**Objetivos de Producción Escrita**

- Reaccionar sobre un artículo en una carta del lector
- Contar una película en un correo electrónico
- Redactar un artículo
- Describir a un héroe

**Gramática y Vocabulario**

- La historia
- El pasado
- El tiempo
- Las proposiciones temporales

**Cultura general**

- Toussaint Louverture (l'indépendance haïtienne)*

**Criterios de evaluación**

	Estándar	
Bloque 1. Comprensión oral	1.1.2	Comprende, en una <u>conversación informal</u> en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
	1.1.1	Capta los puntos principales y detalles relevantes de <u>mensajes</u> , grabados o de viva voz, en transacciones, gestiones cotidianas, instrucciones u otro tipo de informaciones.
	1.1.3	Entiende los aspectos significativos de programas de tv o grabados; <u>conversaciones formales</u> o entrevistas en las que participa; presentaciones, charlas o exposiciones

**Comprensión Oral – Criterios de evaluación**

- a) Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores).
- d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información.
- e) Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa expresar interés).
- f) Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
- g) Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p.ej. cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.
2. Entiende de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos) y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p.ej. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.
4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.
6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programa de entretenimiento, cuando

el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.

		Estándar
Bloque 2. Producción oral	2.1.1	Hace <u>presentaciones</u> breves, bien estructuradas, previamente ensayadas, y con apoyo visual (por ejemplo, transparencias, posters u otro material gráfico) sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente, explicando las ideas principales brevemente, con claridad, ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.
	2.1.2	Participa adecuadamente en <u>conversaciones informales</u> , cara a cara o por medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, temas de actualidad o de interés personal o educativo; intercambia información, expresa y justifica opiniones y sentimientos, narra, describe y hace sugerencias.
	2.1.3	Toma parte en <u>conversaciones formales</u> o entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en éstos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y caridad sus puntos de vista, y justificando brevemente y de forma coherente sus acciones, opiniones y planes.

### Producción Oral – Criterios de evaluación

- a) Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.
- b) Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando nos e encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.
- c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.
- d) Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p.ej. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
- e) Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto

(p.ej. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).

f) Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.

g) Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.

h) Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.

i) Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p.ej. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.

**Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p.ej. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.

2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

3. Participa con soltura en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

Estándar	
3.1.1	Identifica la información más importante en instrucciones, programas informáticos, anuncios y comunicaciones relacionadas con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional.

<b>Bloque 3. Comprensión escrita</b>	3.1.2	Comprende correspondencia tanto personal como formal (oficial o institucional), en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, donde se transmite información y se describen asuntos de interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes,... )
	3.1.3	Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, páginas web y otros materiales de referencia o consulta. Identifica las conclusiones principales en textos argumentativos.

**Comprensión de textos escritos – Criterios de evaluación**

- a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía y el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.
- c) Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p.ej. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
- d) Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p.ej. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).
- e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p.ej. estructura interrogativa para expresar admiración).
- f) Reconocer léxico común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.
- g) Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

**Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p.ej. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).
2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p.ej. carteles, folletos, pancartas, grafiti), académico (p.ej. pósters científicos) o profesional (p.ej. boletines informativos, documentos oficiales).

3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.

4. comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Estándar		
Bloque 4. Expresión escrita	4.1.1	Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios <u>breves</u> , en cualquier soporte (por ejemplo, en Twitter o Facebook) en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, y en los que resalta los aspectos que le resultan más importantes respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
	4.1.2	Escribe textos en los que da información sobre un tema académico, ocupacional, cotidiano o menos habitual, <u>describiendo</u> situaciones, personas, objetos y lugares, <u>narrando</u> acontecimientos; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias.
	4.1.3	Escribe <u>correspondencia personal</u> y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra de forma lineal y coherente hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas, o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
	4.1.4	Escribe <u>correspondencia formal</u> básica, en la que pide o da información, solicita un servicio, completa un cuestionario, redacta un currículum vitae, observando las convenciones sociales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.

**Expresión de textos escritos – Criterios de evaluación**

a) Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específicos, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para

dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.

b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p.ej. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.

c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbre, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y cultura propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otras mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.

d) Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p.ej. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.

e) Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p.ej. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).

f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.

g) Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p.ej. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p.ej., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.

### **Estándares evaluables de aprendizaje:**

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p.ej. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).
2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p.ej. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).
3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.
4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.
5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p.ej. desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p.ej. un problema surgido durante una estancia

en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.

6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.

7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p.ej. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

**Estándares de aprendizaje, peso en la calificación, evaluaciones en las que intervienen y conexión con las siete competencias básicas.**

Bloque	Estándar	Peso %	Instrumento de evaluación	Evaluación	Competencias
1. Comprensión Oral	1.1.2	0.75	Prueba oral	1-2-3	1-5-7
	1.1.1	0.75	Audiciones	1-2-3	1-5-7
	1.1.3	0.75	Cuestionario	1-2-3	1-5-7
2. Producción Oral	2.1.1	1	Presentaciones	1-2-3	1-3-4-5-7
	2.1.2	1	Dramatizaciones	2-3	1-3-4-5-7
	2.1.3	0.75	Escala de observación	1-2-3	1-4
3. Comprensión Escrita	3.1.1	0.5	Cuestionario	1-2-3	1-5-7
	3.1.2	0.5	Artículo de prensa	1-2-3	1-3-7
	3.1.3	0.5	Análisis de textos	1-2-3	1-7
4. Expresión Escrita	4.1.1	1	Cuestionario	1-2-3	1-7
	4.1.2	1	Trabajos	1-2-3	1-7
	4.1.3	0.75	Trabajos	1-2-3	1-7
	4.1.4	0.75	Trabajos	1-2-3	1-7

### **Distribución temporal**

Primer trimestre: **Dossier 0:** 5 horas y **Dossier 1:** 15 horas

Segundo trimestre: **Dossier 2:** 10 horas, **Dossier 3:** 10 horas

Tercer trimestre: **Dossier 4:** 14 horas y **Dossier 5:** 10 horas

Al final de 1º Bachillerato el alumnado deberá haber consolidado un nivel B1.2-B2.1((Ver cuadro de niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas)

## **3.3. 2º BACHILLERATO**

### **UNITÉ 6 – À VOTRE SANTÉ!**

#### **Objetivos de Comprensión Oral**

- Comprender un programa radiofónico sobre salud a través de objetos conectados

#### **Objetivos de Comprensión Audiovisual**

- Comprender un extracto de una obra teatral, *Le Malade imaginaire* de Molière

#### **Objetivos de Producción Oral**

- Hablar de su relación con la salud/la medicina
- Hablar de la medicina humanitaria
- Debatir sobre el aspecto físico
- Expresarse sobre el tema de la cirugía estética

#### **Objetivos de Comprensión Escrita**

- Comprender:
  - el testimonio de una extranjera sobre el tema de la medicina
  - datos sobre la relación de los franceses con sus médicos
  - un extracto literario, *Journal d'un corps*, de Daniel Pennac
  - un artículo sobre el tema de la apariencia física
  - un extracto de un cómic sobre el tema de la cirugía estética

#### **Objetivos de Producción Escrita**

- Expresar su punto de vista sobre las nuevas tecnologías y la medicina (DELF)
- Contar una anécdota

#### **Gramática y Vocabulario**

- Salud y enfermedad
- Participio presente, gerundio, adjetivo verbal
- La descripción física
- Participio pasado y participio compuesto

#### **Cultura general**

- Médicos Sin Fronteras y Médicos del Mundo

### **UNITÉ 7 – CHASSEZ LE NATUREL...**

#### **Objetivos de Comprensión Oral**

- Comprender:
  - el testimonio de franceses sobre un proyecto de expedición
  - un programa de radio sobre la contaminación de los mares

### **Objetivos de Comprensión Audiovisual**

- Comprender un reportaje televisivo sobre el zoo de Vincennes

### **Objetivos de Producción Oral**

- Expresarse sobre los alimentos modificados genéticamente
- Debatir sobre el asunto de los zoos
- Charlar sobre el calentamiento climático
- Hablar de la meteorología
- Debatir sobre el medio ambiente

### **Objetivos de Comprensión Escrita**

- Comprender:
  - el testimonio de una extranjera sobre el tema de la biotecnología
  - datos sobre franceses y los alimentos modificados genéticamente
  - dos artículos sobre el tema del zoo de Vincennes
  - un mapa del mundo y un dibujo humorístico sobre el calentamiento global

### **Objetivos de Producción Escrita**

- Expresarse sobre problemas ecológicos
- Expresar su punto de vista sobre parques de animales
- Escribir un artículo sobre los riesgos del cambio climático (DELF)

### **Gramática y Vocabulario**

- Los pronombres personales
- La meteorología
- El medio ambiente

### **Cultura general**

- Marion Cotillard y Pierre Rabhi

## **UNITÉ 8 – C'EST DE L'ART!**

### **Objetivos de Comprensión Oral**

- Comprender:
  - una entrevista radiofónica de Charlélie Couture
  - reacciones de visitantes frente a una performance artística
  - una receta de cocina

### **Objetivos de Comprensión Audiovisual**

- Comprender la receta de cocina de un chef

### **Objetivos de Producción Oral**

- Charlar sobre el tema del arte
- Hablar de cocina
- Expresar sus gustos en materia de salidas
- Proponer una salida

### **Objetivos de Comprensión Escrita**

- Comprender:
  - el testimonio de una extranjera sobre el tema del arte
  - datos sobre los Franceses y el arte contemporáneo
  - un artículo sobre una performance artística insólita
  - un extracto literario, *Madame Bovary*, de Gustave Flaubert

### **Objetivos de Producción Escrita**

- Expresar su interés/desinterés sobre un libro de oro

- Describir sus especialidades y hábitos culinarios
- Redactar una receta de cocina de su país/región

### **Gramática y Vocabulario**

- Los pronombres relativos
- El arte
- La opinión
- La expresión de la cantidad

### **Cultura general**

- Voces africanas

## **UNITÉ 9 – DE VOUS À MOI**

### **Objetivos de Comprensión Oral**

- Comprender:
  - un programa radiofónico sobre el testimonio de una francesa que vive a Londres
  - una conversación sobre el tema del bricolaje

### **Objetivos de Comprensión Audiovisual**

- Comprender una serie televisiva

### **Objetivos de Producción Oral**

- Hablar de sus impresiones sobre Francia
- Expresar su opinión relativa a proverbios sobre el amor

### **Objetivos de Comprensión Escrita**

- Comprender:
  - testimonios de extranjeros sobre la vida cotidiana en Francia
  - datos sobre las preocupaciones de los franceses
  - un artículo sobre el beso
  - un extracto literario, *Le coeur à rire et à pleurer*, de Maryse Condé
  - un extracto autobiográfico (George Sand)

### **Objetivos de Producción Escrita**

- Escribir sus impresiones sobre su llegada a un nuevo país
- Redactar una carta de reclamación (DELF)
- Contar una historia de amor, de amistad
- Dar una definición del amor y de la amistad

### **Gramática y Vocabulario**

- Vida cotidiana, electrodomésticos y utensilios
- Expresión de la manera
- Los sentimientos

### **Cultura general**

- George Sand

## **UNITÉ 10 – AU BOULOT!**

### **Objetivos de Comprensión Oral**

- Comprender:
  - un programa radiofónico sobre el tema de la expatriación
  - una conversación entre compañeros de trabajo

### **Objetivos de Comprensión Audiovisual**

- Comprender un reportaje televisivo sobre la emigración en Québec

### **Objetivos de Producción Oral**

- Interpretar una escena de pelea
- Hablar de su trabajo
- Debatir sobre la cuestión del CV anónimo
- Contar una experiencia de prácticas/trabajo
- Debatir sobre la emigración profesional en Québec
- Charlar sobre el tema de la pereza

### **Objetivos de Comprensión Escrita**

- Comprender:
  - el testimonio de una extranjera y de un francés sobre el tema del trabajo
  - datos sobre el tiempo de trabajo en Europa
  - un sondeo sobre la pausa-café en empresa
  - un artículo sobre el CV anónimo
  - un extracto de un cómic sobre el tema del trabajo
  - un extracto literario, *Le Droit à la paresse*, de Paul Lafargue

### **Objetivos de Producción Escrita**

- Redactar un CV
- Contar una experiencia de prácticas/trabajo
- Comparar su país a Francia

### **Gramática y Vocabulario**

- La condición y la hipótesis
- El trabajo, la economía
- La comparación

### **Cultura general**

- Paul Lafargue

## **UNITÉ 11 – C'EST PAS NET**

### **Objetivos de Comprensión Oral**

- Comprender:
  - una canción
  - una conversación sobre los móviles

### **Objetivos de Comprensión Audiovisual**

- Comprender un reportaje televisivo sobre el biomimetismo

### **Objetivos de Producción Oral**

- Expresarse sobre las redes sociales
- Hablar de las herramientas digitales
- Hablar de informática

### **Objetivos de Comprensión Escrita**

- Comprender:
  - testimonios de extranjeros sobre las redes sociales
  - un artículo sobre un creador de videojuegos
  - un retrato de Francia digital
  - un artículo sobre los franceses y las herramientas digitales
  - un artículo sobre el biomimetismo

### **Objetivos de Producción Escrita**

- Expresarse sobre la noción de “amistad digital”

- Escribir un correo del lector sobre las redes sociales
- Expresar su punto de vista sobre el lugar de la informática en el futuro

**Gramática y Vocabulario**

- La concesión y la oposición
- Internet y la informática
- Indicativo, subjuntivo o infinitivo

**Cultura general**

- Buscando los Zuckerberg franceses

**UNITÉ 12 – MAIS OÙ VA-T-ON?**

**Objetivos de Comprensión Oral**

- Comprender:
  - una crónica radiofónica sobre el coche sin conductor
  - una conversación sobre el cambio de un barrio

**Objetivos de Comprensión Audiovisual**

- Comprender un reportaje televisivo sobre un proyecto de ir a Marte

**Objetivos de Producción Oral**

- Expresarse sobre el tema de la moda
- Imaginar invenciones
- Hablar de nuevas tendencias
- Hablar de arquitectura
- Hablar de cambios
- Presentar un libro de ciencia-ficción
- Hablar de un gran sueño

**Objetivos de Comprensión Escrita**

- Comprender:
  - testimonios de extranjeros sobre el futuro, la moda
  - un artículo, el retrato de una francesa en Japón
  - un dibujo humorístico
  - un artículo sobre el tema del *food-surfing*

**Objetivos de Producción Escrita**

- Expresarse sobre la noción de progreso en el XXI siglo
- Expresar su enfado en una carta a un periódico local
- Hablar de un cambio en su vida
- Presentar un libro de ciencia ficción
- Dar su opinión sobre un reportaje televisivo en un correo electrónico

**Gramática y Vocabulario**

- El futuro
- La finalidad
- El cambio

**Cultura general**

- La ciencia ficción

	<b>Estándar</b>	
	1.1.2	Comprende, en una <u>conversación informal</u> en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre

Bloque 1. Comprensión oral		diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
	1.1.1	Capta los puntos principales y detalles relevantes de <u>mensajes</u> , grabados o de viva voz, en transacciones, gestiones cotidianas, instrucciones u otro tipo de informaciones.
	1.1.3	Entiende los aspectos significativos de programas de tv o grabados; <u>conversaciones formales</u> o entrevistas en las que participa; presentaciones, charlas o exposiciones

### Comprensión Oral – Criterios de evaluación

- a) Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores).
- d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información.
- e) Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa expresar interés).
- f) Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
- g) Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

### Estándares de aprendizaje evaluables:

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p.ej. cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano) , siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.
2. Entiende de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos) y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p.ej. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.
4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.
6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programa de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.

	Estándar	
Bloque 2. Producción oral	2.1.1	Hace <u>presentaciones</u> breves, bien estructuradas, previamente ensayadas, y con apoyo visual (por ejemplo, transparencias, posters u otro material gráfico) sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente, explicando las ideas principales brevemente, con claridad, ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.
	2.1.2	Participa adecuadamente en <u>conversaciones informales</u> , cara a cara o por medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, temas de actualidad o de interés personal o educativo; intercambia información, expresa y justifica opiniones y sentimientos, narra, describe y hace sugerencias.
	2.1.3	Toma parte en <u>conversaciones formales</u> o entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en éstos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y caridad sus puntos de vista, y justificando brevemente y de forma coherente sus acciones, opiniones y planes.
	2.1.4	Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

**Producción Oral – Criterios de evaluación**

- a) Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.
- b) Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.
- c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias

con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.

d) Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p.ej. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.

e) Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p.ej. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).

f) Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.

g) Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.

h) Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.

i) Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p.ej. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.

### **Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p.ej. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.

2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

3. Participa con soltura en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

Bloque 3. Comprensión escrita	Estándar	
	3.1.1	Identifica la información más importante en instrucciones, programas informáticos, anuncios y comunicaciones relacionadas con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional.
	3.1.2	Comprende correspondencia tanto personal como formal (oficial o institucional), en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, donde se transmite información y se describen asuntos de interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes,... )
	3.1.3	Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, páginas web y otros materiales de referencia o consulta. Identifica las conclusiones principales en textos argumentativos.

### Comprensión de textos escritos – Criterios de evaluación

- a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía y el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.
- c) Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p.ej. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
- d) Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p.ej. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).
- e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p.ej. estructura interrogativa para expresar admiración).
- f) Reconocer léxico común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, y académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso

habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.

g) Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

**Estándares de aprendizaje evaluables:**

1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p.ej. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).
2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p.ej. carteles, folletos, pancartas, grafiti), académico (p.ej. pósters científicos) o profesional (p.ej. boletines informativos, documentos oficiales).
3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.
4. comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.
5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

	Estándar	
Bloque 4. Expresión escrita	4.1.1	Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios <u>breves</u> , en cualquier soporte (por ejemplo, en Twitter o Facebook) en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, y en los que resalta los aspectos que le resultan más importantes respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
	4.1.2	Escribe textos en los que da información sobre un tema académico, ocupacional, cotidiano o menos habitual, <u>describiendo</u> situaciones, personas, objetos y lugares, <u>narrando</u> acontecimientos; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias.
	4.1.3	Escribe <u>correspondencia personal</u> y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra de forma lineal y coherente hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas, o hechos imaginarios; e intercambia

		información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
	4.1.4	Escribe <u>correspondencia formal</u> básica, en la que pide o da información, solicita un servicio, completa un cuestionario, redacta un currículum vitae, observando las convenciones sociales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.
	4.1.5	Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

### Expresión de textos escritos – Criterios de evaluación

- a) Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específicos, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.
- b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p.ej. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.
- c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbre, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y cultura propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.
- d) Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p.ej. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
- e) Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p.ej. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
- f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.
- g) Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p.ej. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p.ej., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.

### Estándares evaluables de aprendizaje:

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p.ej. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).
2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p.ej. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).
3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.
4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.
5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p.ej. desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p.ej. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.
6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.
7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p.ej. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

**Estándares de aprendizaje, peso en la calificación, evaluaciones en las que intervienen y conexión con las siete competencias básicas.**

Bloque	Estándar	Peso %	Instrumento de evaluación	Evaluación	Competencias
1. Comprensión Oral	1.1.2	0.75	Prueba oral	1-2-3	1-5-7
	1.1.1	0.75	Audiciones	1-2-3	1-5-7
	1.1.3	0.75	Cuestionario	1-2-3	1-5-7
2. Producción Oral	2.1.1	1	Presentaciones	1-2-3	1-3-4-5-7
	2.1.2	1	Dramatizaciones	2-3	1-3-4-5-7
	2.1.3	0.75	Escala de observación	1-2-3	1-4
3. Comprensión Escrita	3.1.1	0.5	Cuestionario	1-2-3	1-5-7
	3.1.2	0.5	Artículo de prensa	1-2-3	1-3-7
	3.1.3	0.5	Análisis de textos	1-2-3	1-7

4. Expresión Escrita	4.1.1	1	Cuestionario	1-2-3	1-7
	4.1.2	1	Trabajos	1-2-3	1-7
	4.1.3	0.75	Trabajos	1-2-3	1-7
	4.1.4	0.75	Trabajos	1-2-3	1-7

### **Distribución temporal**

Primer trimestre: **Dossier 6:** 15 horas y **Dossier 7:** 15 horas

Segundo trimestre: **Dossier 8:** 20 horas, **Dossier 9:** 20 horas

Tercer trimestre: **Dossier 10:** 14 horas, **Dossier 11:** 14 horas y **Dossier 12:** 16 horas

Al final de 2º Bachillerato el alumnado deberá haber consolidado un nivel **B2** ((Ver cuadro de niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas)

#### 4. ANEXOS

##### 4.1. Tabla de ponderaciones de la UMU 2020.

<b>EBAU2020</b>		<b>MATERIAS DE LA FASE VOLUNTARIA EBAU2020</b>																<b>PONDERACIONES para aplicar en el curso 2020/21 en la Universidad de Murcia</b>			
CENTROS	GRADOS	2º IDIOMA	ARTES ESCÉNICAS	FUNDAMENTOS DEL ARTE	DISEÑO	CULTURA AUDIOVISUAL	HISTORIA DEL ARTE	GRIEGO II	LATÍN II	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	MATEMÁTICAS APLIC. A LAS CC.SS. II	MATEMÁTICAS II	FÍSICA	GEOLOGÍA	BIOLÓGIA		QUÍMICA	DIBUJO TÉCNICO II	
Bellas Artes	Bellas Artes	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20					20	20	<b>ARTE Y HUMANIDADES</b>
	Historia del Arte	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20						20	20	
	Filología Clásica	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20								
	Lengua y Literatura Españolas	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20								
	Estudios Franceses	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20								
	Estudios Ingleses	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20								
	Traducción e Interpretación	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20								
	Geografía y Ordenación del Territorio	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20				20	20			
	Historia	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20				20	20			
	Filosofía	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20				20	20	20	20	
Educación	Pedagogía	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	<b>ÁMBITO DIDÁCTICO</b>
	Educación Social	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
	PCEO Infantil + Primaria	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
	Educación Infantil	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
Isén Formac. Univ. (CT)	Educación Primaria	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	<b>ÁMBITO SOCIOJURÍDICO</b>
	CC. de la Actividad Física y del Deporte	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
Comunicación y Documentación	Periodismo	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10	10	<b>SOCIALES Y JURÍDICAS</b>
	PCEO Periodismo+Información y Docum.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10	10	
	Información y Documentación	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10	10	
	Comunicación Audiovisual	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10	10	
	Publicidad y Relaciones Públicas	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10	10	
Turismo	Turismo	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10	10	
	Relaciones Internacionales	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10	10	
Trabajo Social	Trabajo Social	20	10	10	10	10	15	15	15	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10	10	
	Relaciones Laborales y RRHH	20	10	10	10	10	15	15	15	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10	10	
Isén Formac. Univ. (CT)	Seguridad	20	10	10	10	10	15	15	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10	10	
	PCEO Criminología + Seguridad	20	10	10	10	10	15	15	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10	10	
	Criminología	20	10	10	10	10	15	15	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10	10	
	Genia Política y Gestión Pública	20	10	10	10	10	15	15	15	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10	10	
	Derecho	20	10	10	10	10	15	15	20	20	20	20	20	10	10	10	10	10	10	10	



	breves, claros y sencillos.	horarios y comprende cartas personales breves y sencillas.		puede comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí solo.	
<b>B1</b>	Comprende las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. Comprende la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.	Comprende textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo. Comprende la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.	Sabe enlazar frases de forma sencilla con el fin de escribir experiencias y hechos, sus sueños, esperanzas y ambiciones. Puede explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos. Sabe narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puede describir sus reacciones.	Sabe desenvolverse en casi todas las situaciones que se le presentan cuando viaja donde se habla esa lengua. Puede participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).	Es capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o de interés personal. Puede escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.
<b>B2</b>	Comprende discursos y conferencias extensos e incluso sigue líneas argumentales complejas siempre que el tema es relativamente conocido. Comprende casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales. Comprende la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.	Es capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprende la prosa literaria contemporánea.	Presenta descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con su especialidad. Sabe explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.	Puede participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Puede tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo sus puntos de vista.	Es capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con sus intereses. Puede escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Sabe escribir cartas que destacan la importancia que le da a determinados hechos y experiencias.
<b>C1</b>	Comprende discursos extensos incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están sólo implícitas y no se señalan	Comprende textos largos y complejos de carácter literario o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo. Comprende artículos especializados e	Presenta descripciones claras y detalladas sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando	Se expresa con fluidez y espontaneidad sin tener que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas. Utiliza el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales y	Es capaz de expresarse en textos claros y bien estructurados exponiendo puntos de vista con cierta extensión. Puede escribir

	explícitamente. Comprende sin mucho esfuerzo los programas de televisión y las películas.	instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con su especialidad.	ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.	profesionales. Formula ideas y opiniones con precisión y relaciona sus intervenciones hábilmente con las de otros hablantes.	sobre temas complejos en cartas, redacciones o informes resaltando lo que considera que son aspectos importantes. Selecciona el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos sus escritos.
C2	No tiene ninguna dificultad para comprender cualquier tipo de lengua hablada, tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos, aunque se produzcan a una velocidad de hablante nativo, siempre que tenga tiempo para familiarizarse con el acento.	Es capaz de leer con facilidad prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos como, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias.	Presenta descripciones o argumentos de forma clara y fluida y con un estilo que es adecuado al contexto y con una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.	Toma parte sin esfuerzo en cualquier conversación o debate y conoce bien modismos, frases hechas y expresiones coloquiales. Se expresa con fluidez y transmite matices sutiles de sentido con precisión. Si tiene un problema, sortea la dificultad con tanta discreción que los demás apenas se dan cuenta.	Es capaz de escribir textos claros y fluidos en un estilo apropiado. Puede escribir cartas, informes o artículos complejos que presentan argumentos con una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas. Escribe resúmenes y reseñas de obras profesionales o literarias.

Fuente: Instituto Cervantes

#### 4.3. Atención al alumnado en primer ciclo de la ESO por la situación sanitaria actual.

La situación sobrevenida como causa de la pandemia COVID-19, desde marzo de 2019, ha dado lugar a una adaptación de la metodología de trabajo por parte del profesorado del departamento, así como de los contenidos que tendrán que ser adaptados al ritmo de trabajo del alumnado.

Todo el centro trabaja con la plataforma de Aula Virtual de Murciaeduca en la que se publican apuntes, vídeos, materiales didácticos, información relevante para la materia, las tareas a realizar en casa de forma individual, etc, y un número de profesores trabaja con la plataforma *MEET* para que el alumnado que está en casa pueda seguir en directo las clases y evitar así que pierdan contenidos y ritmo de trabajo.

Las características del presente curso escolar por niveles son las siguientes:

En 1º de la ESO, hay que destacar que hay grupos que al superar el número de alumnos permitidos por la situación actual, aparte del grupo COVID, tienen que faltar algunos días sistemáticamente de

2 a 3 alumnos para no superar el aforo. Por lo que diariamente se publica en el Aula Virtual lo visto en clase ya que al tener que irse justo cuando comienza la clase de francés no la pueden seguir por ninguna plataforma.

En 2º de la ESO, salen los alumnos del grupo COVID, en número diferente cada semana, de manera que se publica en el Aula Virtual todo lo realizado durante esa jornada en la clase de francés.

#### **4.4. Atención al alumnado afectado por la semipresencialidad a partir de 3º de la ESO.**

A partir de 3º de la ESO tenemos el presente curso escolar un escenario de alternancia presencial-no presencial en días alternos: en esta modalidad, el alumnado acudirá en días alternos al centro educativo, cambiando los turnos semanalmente de forma que si un subgrupo de alumnos ha acudido durante la primera semana lunes, miércoles y viernes al centro, la siguiente semana lo hará martes y jueves.

En 3º de la ESO, el alumnado se ve afectado por la división del grupo, de manera que hay una mitad que viene una semana lunes, miércoles y viernes, así, esa semana tienen tres horas de francés y la siguiente, al venir martes y jueves, sólo tienen una hora de francés. El contenido de las clases de francés se vuelca en el Aula Virtual diariamente. Se ha intentado trabajar con las reuniones *Meet*, pero el alumnado ha mostrado muy poca autonomía y motivación, por lo que la profesora ha desistido de momento en su uso. A partir de noviembre se volverá a intentar la puesta en marcha de las clases telemáticas esperando que este alumnado sea más consciente de sus necesidades y obligaciones y sean más receptivos.

A los grupos de 3º les falta autonomía, disciplina y hábito de estudio para seguir estas reuniones, creen que los días que no acuden al centro están exentos de realizar las tareas indicadas por el profesorado.

En 4º de la ESO, la profesora trabaja con la plataforma de *Meet*, los alumnos que están en casa pueden seguir en directo la clase e interactuar con los compañeros y la profesora para plantear preguntas y participar en la corrección de actividades. La profesora compró (a título personal) un micrófono-altavoz externo para favorecer ese intercambio entre los alumnos, de manera que los que están en casa pueden oír las intervenciones de sus compañeros y viceversa. Este intercambio oral cobra especial importancia en este nivel puesto que los alumnos se preparan para las pruebas SELE externas para la obtención del diploma de Francés B1, en las que la expresión oral es muy importante.

En 1º de Bachillerato, la optativa es de 2 horas semanales, se sigue la misma dinámica que en 3º, se vuelca toda la información en Aula Virtual, deben realizar todos los ejercicios en casa para ser más efectivos con el uso del tiempo, en clase se resuelven dudas, se estudian los puntos gramaticales más complejos y se trabaja la civilización con la asistente lingüística. A partir del mes de noviembre se trabajará con las reuniones *Meet*.

En 2º de Bachillerato, se trabaja de igual manera que en 4º, los alumnos no pueden acudir al centro esos días, siguen en directo las clases y pueden participar desde casa. En este caso, preparamos para

las pruebas de EBAU y para la obtención del nivel de idioma B2 que realizan de forma externa en la Alianza Francesa a finales de curso, de manera que el intercambio oral es primordial en este nivel.

A modo de conclusión en este apartado, queremos añadir que, en este periodo, es importante incidir en la importancia de las competencias digital y de aprender a aprender, puesto que el alumnado debe hacer un esfuerzo por mejorar en ambas ya que en el actual contexto sanitario han adquirido una relevancia especial.

Este curso queremos hacer hincapié en la expresión oral, puesto que es la que menos trabajamos en el tercer trimestre del pasado curso escolar 19/20 debido al confinamiento del tercer trimestre.

También queremos contemplar un posible segundo confinamiento, en el que trabajaríamos con todo el grupo de forma telemática, dando especial importancia a la comunicación oral, trabajando individualmente en casa para posteriormente hacer exposiciones y presentaciones sobre temas abordados en clase a través de las plataformas a nuestra disposición.